RESERVA DE LA
BIOSFERA DE
LA SIBERIA

MEMORIA DIVULGATIVA

PROYECTO DE ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE HUMEDALES EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA PARA SU PROPUESTA DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO ESPAÑOL DE ZONAS HÚMEDAS



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

CEDER SIBERIA

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

MEMORIA DIVULGATIVA

PROYECTO DE ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE HUMEDALES EN
LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA
PARA SU PROPUESTA DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO ESPAÑOL DE ZONAS HÚMEDAS

(Nº EXPEDIENTE: SCE22/016/L1)

JULIO 2024

Desde la Reserva de la Biosfera de La Siberia realizamos el «Proyecto de estudio y caracterización de Humedales en la Reserva de la Biosfera de La Siberia para su propuesta de inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas», desarrollado por el CEDER La Siberia y enmarcado en las subvenciones públicas a asociaciones y fundaciones privadas sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de conservación de la naturaleza, así como de educación y voluntariado ambiental (Decreto 89/2022).
El proyecto tiene como objetivos principal identificar y conocer los recursos hídricos presentes en el territorio, su estado y tendencias, dando apoyo a través de medidas de conservación, gestión y uso sostenible de estos recursos seguido la difusión de los valores naturales, paisajísticos, antropológicos, biológicos y ecológicos que representan los recursos hídricos, y además con este estudio contribuimos al desarrollo del Inventario Español de Zonas Húmedas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Para conseguir todo ello se han realizado 15 visitas técnicas de campo en colaboración con agentes del territorio para realizar la selección de los humedales, se han realizado muestreos de campo tanto en otoño como en primavera en embalses, lagunas permanentes y temporales, tramos fluviales y turberas alcanzo un total de 43 humedales seleccionados y se han realizado múltiples eventos de divulgación tanto del proyecto como de los ecosistemas de humedal y su biodiversidad.

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

ÍNDICE

1. ¿Por qué y para qué se ha elaborado este proyecto? página 2
2. Objetivos del proyecto página 3
3. Metodología y desarrollo del proyecto página 4
 3.1 Fases del proyecto y cronograma página 4
 3.2 Área de actuación página 5
 3.3 Metodología página 5
4. Resultados del proyecto página 7
 4.1 Selección de los humedales a caracterizar e inventariar página 7
 4.2 Resumen de resultados página 12
 4.3 Fichas didácticas de cada humedal página 17
 - 6 Lagunas permanentes página 18
 - 10 Lagunas temporales página 24
 - 7 Tramos fluviales página 34
 - 5 Embalses página 41
 - 11 Turberas página 46
 4.4 Especies exóticas invasoras página 57
 4.5 Especies con categoría de amenaza página 58
 4.6 Propuesta de inclusión RAMSAR página 59
 4.7 Propuesta de áreas de especial protección página 60
5. Actividades de divulgación página 61
6. Perspectivas a futuro página 62
7. Financiación del proyecto página 63
8. Agradecimientos página 64

1. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ SE HA ELABORADO ESTE PROYECTO?

La **realización de inventarios**, la detección de amenazas, actuaciones de mejora, la actualización de los recursos naturales y de los elementos que representan la biodiversidad de un espacio geográfico es una **actividad básica para cualquier programa de desarrollo territorial sostenible**, ya que es la única forma de conocer, administrar, proteger y aprovechar esos recursos y valores.

En el caso del agua, la legislación española indica, en dos de sus leyes fundamentales, la elaboración de un **Inventario Español de Zonas Húmedas: la Ley de Aguas** y **La Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad**. Existe, además, el **Real Decreto 435/2004 de 12 de marzo**, "por el que se regula el Inventario Español de Zonas Húmedas" (BOE nº 73 de 25 de marzo de 2004). Dicho Real Decreto atribuye al Ministerio de Medio Ambiente, a través de la actual Dirección General para la Biodiversidad, la elaboración y mantenimiento actualizado del Inventario Nacional de Zonas Húmedas, con la información suministrada por las Comunidades Autónomas. Por tanto a nivel regional, el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas (Dirección General de Sostenibilidad-Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad-Junta de Extremadura) tiene entre sus líneas prioritarias de actuación completar el **Inventario y Caracterización de aquellas Zonas Húmedas de Extremadura que deben inscribirse en el Inventario Español de Zonas Húmedas.**

Por ello, el **CEDER La Siberia** quiere contribuir a impulsar dicho inventario en Extremadura **aportando los datos que corresponden a la Reserva de la Biosfera de La Siberia**, en cuanto a propuesta de humedales a incluir en el inventario nacional se refiere. En nuestro caso, son susceptibles de incluirse en el inventario: **embalses, charcas permanentes y temporales, juncales, encharcamientos, turberas, tramos de ríos y arroyos, sotos fluviales, ecosistemas ligados a medios acuáticos**, que alberguen valores ecológicos, paisajísticos, ambientales de algún tipo.

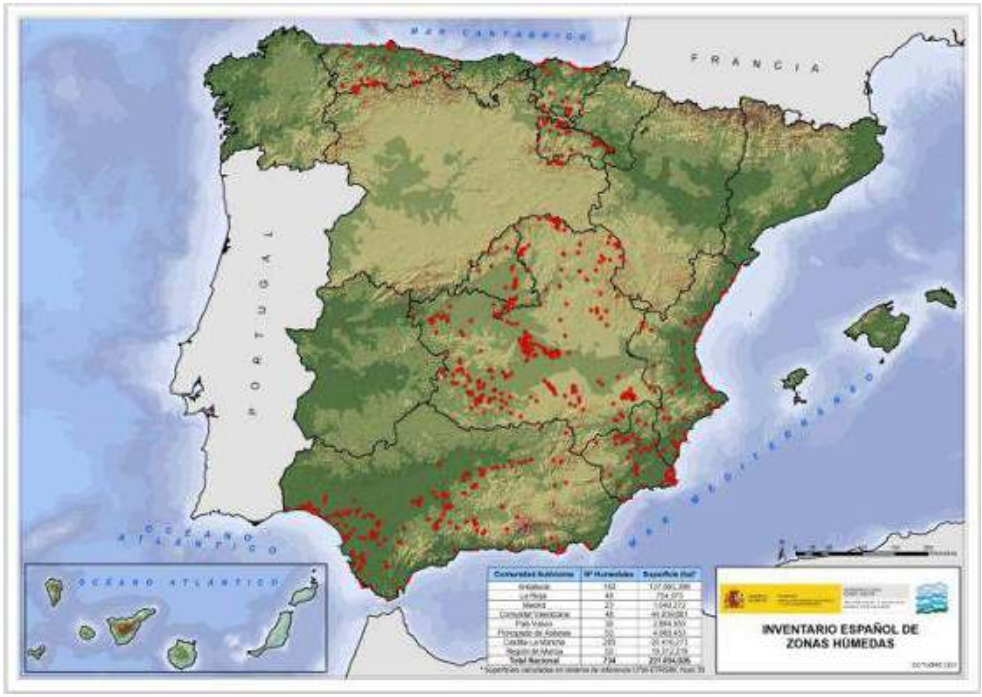


Ilustración 1: Localización de los humedales incluidos en el Inventario Español de Zonas Húmedas
Fuente: MITECO, 2020. Donde sólo 8 comunidades han presentado su inventario

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El principal objetivo del presente proyecto es realizar un inventario y caracterización de las zonas húmedas de la RBLS, para su inclusión en el IEZH conforme al Real Decreto 435/2004.

Objetivos generales:

- Contribuir al desarrollo del Inventario Español de Zonas Húmedas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Identificar y conocer el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, su estado de conservación, en apoyo de las medidas de conservación, gestión y uso sostenible de los recursos naturales, que deban tomarse por los órganos competentes.
- Evaluación de posibles propuestas de inclusión a humedales RAMSAR (Humedales de Importancia Internacional).
- Difundir los valores naturales, paisajísticos, antropológicos, biológicos y ecológicos que representan los recursos hídricos.
- Potenciar la valoración y aprovechamiento sostenible del agua como recurso natural imprescindible y elemento clave de los ecosistemas.

Objetivos específicos:

- Detectar y caracterizar enclaves susceptibles de incluirse en el Inventario Español de Zonas Húmedas en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de La Siberia.
- Determinar las tipologías de humedales según sus componentes estructurales en las masas de agua superficiales de la Reserva de la Biosfera de La Siberia.
- Evaluar el estado de conservación de los ecosistemas acuáticos y comunidades vegetales y zoológicas que alojan, en la Reserva de la Biosfera de La Siberia.
- Destacar la importancia ambiental, social y económica de los enclaves húmedos y sus hábitats asociados en la Reserva de la Biosfera de La Siberia.
- Implicar a los agentes sociales e instituciones locales y comarcales en procesos participativos de gestión del agua en la Reserva de la Biosfera de La Siberia.

3. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1 Fases del proyecto y cronograma

El proyecto se ha desarrollado en seis fases consecutivas, con una duración total de 16 meses del proyecto y una implicación directa de tres técnicas de conservación.

FASE I:

- COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INICIAL.
- RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PREVIA.
- IDENTIFICACIÓN DE AGENTES DEL TERRITORIO.
- DIVULGACIÓN: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

FASE II:

- CONTACTO AGENTES DEL TERRITORIO.
- CREACIÓN DE FICHAS DE CAMPO.
- ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOPILADA.
- VISITAS TÉCNICAS DE CAMPO.

FASE III:

- SELECCIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO.
- DESARROLLO DE MEMORIA INTERMEDIA.
- CREACIÓN DE CARTOGRAFÍA.

FASE IV:

- REALIZACIÓN DE MUESTREOS DE OTOÑO.
- ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.
- REALIZACIÓN DE MUESTREOS DE PRIMAVERA.
- IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS.
- RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN.

FASE V:

- ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOPILADA.
- EVALUACIÓN DE ESTADO DE CONSERVACIÓN.
- DESARROLLO DE MEMORIA FINAL.

FASE VI:

- PREPARACIÓN DE JORNADA DE DIVULGACIÓN DE RESULTADOS.
- CREACIÓN DEL RESUMEN TÉCNICO.
- JORNADA DE DIVULGACIÓN DE RESULTADOS.

CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

Abril 2023	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Enero 2024	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio 2024

Ilustración 2: Cronograma del proyecto. Con el inicio en Abril del2023 y finalización en Julio del 2024

3.2 Área de actuación

El proyecto se ha desarrollado en el área de la Reserva de la Biosfera de La Siberia.

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

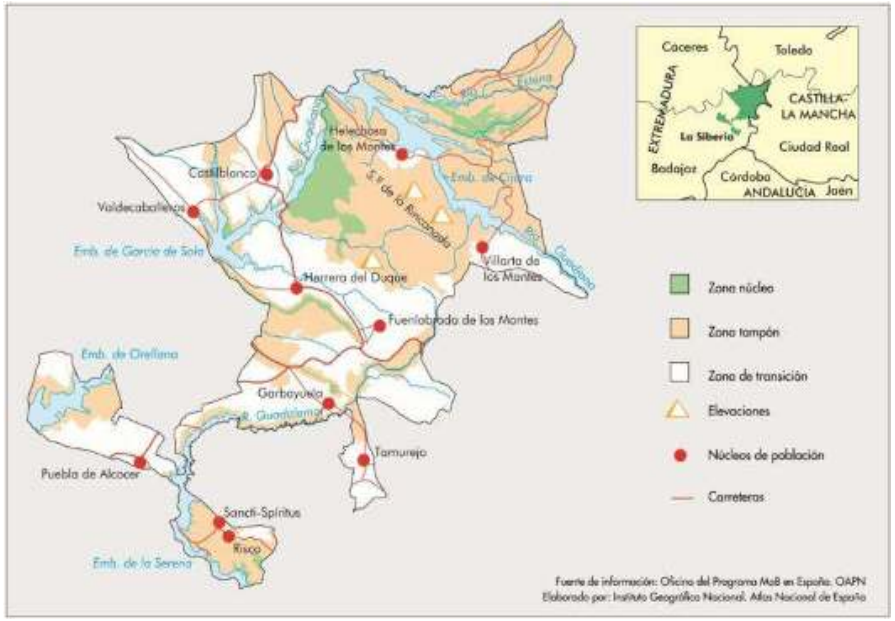


Ilustración 3: Ámbito geográfico del proyecto: RBLS, Badajoz, Extremadura

3.3 Metodología

Se inicia por una recopilación de información previa y la identificación de los enclaves húmedos de la zona de estudio y su selección. Posteriormente se identificaron los Agentes del Territorio y se establecieron reuniones técnicas para valorar los enclaves propicios para el desarrollo del proyecto. Una vez realizados estos puntos, se analizó toda la información recopilada y se planificaron las visitas técnicas de campo, que se establecieron mediante un cronograma de trabajo. Después de este trabajo se seleccionan los humedales candidatos a su propuesta de inclusión en el Inventario de Zonas Húmedas de España. Y a continuación se planifican los muestreos, de otoño y primavera para su caracterización e inventariado de especies y amenazas. Se realizan todos los muestreos de campo en las fechas planificadas y el trabajo de gabinete para la identificación de los especímenes recolectados, tratamiento de las bases de datos del proyecto, evaluación del estado de conservación y desarrollo de material de resultados.

Los muestreos de campo consistieron en la caracterización del humedal, el registro de sus amenazas, la toma de valores del agua (pH, temperatura, conductividad eléctrica, colecta de muestra de agua para análisis de nitratos y fosfatos, y la turbidez), registro de vegetación, invertebrados acuáticos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos ligados al ecosistema de humedal, y detección de especies invasoras



Ilustración 4: Visita técnica al arroyo La Naciente con Agentes del Medio Natural



Ilustración 5: Técnica realizando muestreo de odonatos



Ilustración 6: Técnica realizando muestreo de avifauna



Ilustración 7: Técnica realizando muestreo de anfibios

4. RESULTADOS DEL PROYECTO

4.1 Selección de los humedales a caracterizar e inventariar

El proyecto se ha desarrollado en seis fases consecutivas, con una duración total de 16 meses del proyecto y una implicación directa de tres técnicas de conservación.

- **LAGUNAS PERMANENTES:**

1.-Cruce de las Mesas
(Helechosa de los Montes). Cod: Lp1
2.-Laguna de los Pañuelos
(Fuenlabrada de los Montes). Cod: Lp2
3.-Laguna Municipal o de las Dehesas
(Garbayuela). Cod: Lp3
4.-Laguna de los Bomberos
(Herrera del Duque). Cod: Lp4
5.-Las Boyerizas de Majadavieja
(Helechosa de los Montes). Cod: Lp5
6.-Fuente del Prado-Mojarraya
(Risco). Cod: Lp6
7.-Laguna de Alcocer
(Puebla de Alcocer). Cod: Lp7
8.-Laguna Sase
(Valdecaballeros). Cod: Lp8
9.-Laguna el Rincón
(Tamurejo). Cod: Lp9



Ilustración 8: Lagunas permanentes propuestas para su posible inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas

- **LAGUNAS TEMPORALES:**

1.-Zona enlagunable del Guadalupejo (Valdecaballeros). Cod: Lt1
2.-Laguna Grande (Castilblanco). Cod: Lt2
3.-Charco de la Pobre (Castilblanco). Cod: Lt3
4.-Laguna de Jacilla (Castilblanco). Cod: Lt4
5.-Laguna de los Alares (Helechosa de los Montes). Cod: Lt5
6.-Laguna Valfuerte (Helechosa de los Montes). Cod: Lt6
7.-Zona Enlagunable La Fuencita (Puebla de Alcocer). Cod: Lt7
8.-Laguna Ermita Virgen del Rosario (Tamujero). Cod: Lt8
9.-Laguna Dehesa el Pilar (Tamurejo). Cod: Lt9
10.-Laguna Municipal Cañada Real Segoviana (Garbayuela). Cod: Lt10
11.-Laguna Valle de Tejubieda-Finca las Tres Jotas (Puebla Alcocer). Cod: Lt11



Ilustración 9: Lagunas temporales propuestas para su posible inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas

- **TRAMOS FLUVIALES:**

1.-Río Guadalupejo (Valdecaballeros). Cod:TF01
2.-Río Guadalemar (Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela). Cod:TF02
3.-Río Estomiza (Helechosa de los Montes). Cod:TF03
4.-Río Estena (Helechosa de los Montes). Cod:TF04
5.-Tabla de la Murciana o las Hoces del Guadiana (Villarta de los Montes). Cod:TF05
6.-Arroyo de los Huertos (PN La Naciente) (Helechosa de los Montes). Cod:TF06
7.-Arroyo El Castaño (PN El Castañar) (Villarta de los Montes). Cod:TF07

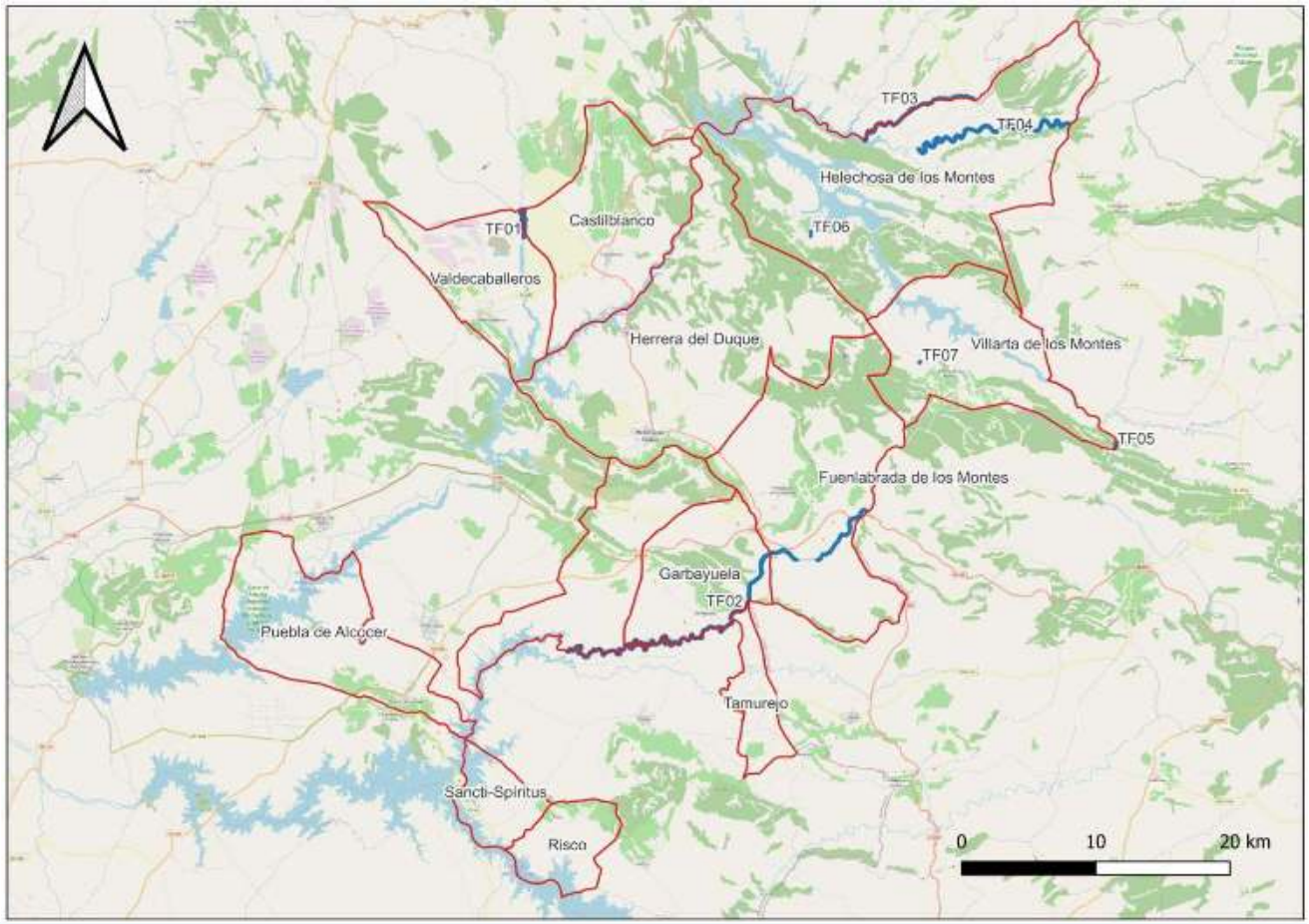


Ilustración 10: Tramos fluviales propuestos para su posible inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas

- **EMBALSES:**

1.-García de Sola-Puerto Peña
(Valdecaballeros, Castilblanco, Herrera del Duque). Cod: E01
2.-La Serena
(Sancti Spíritus, Risco, Puebla de Alcocer). Cod: E02
3.-Orellana
(Puebla de Alcocer). Cod: E03
4.-Guadalemar-Pretura del Molino
(Fuenlabrada de los Montes). Cod: E04
5.-Valdecaballeros
(Valdecaballeros). Cod: E05

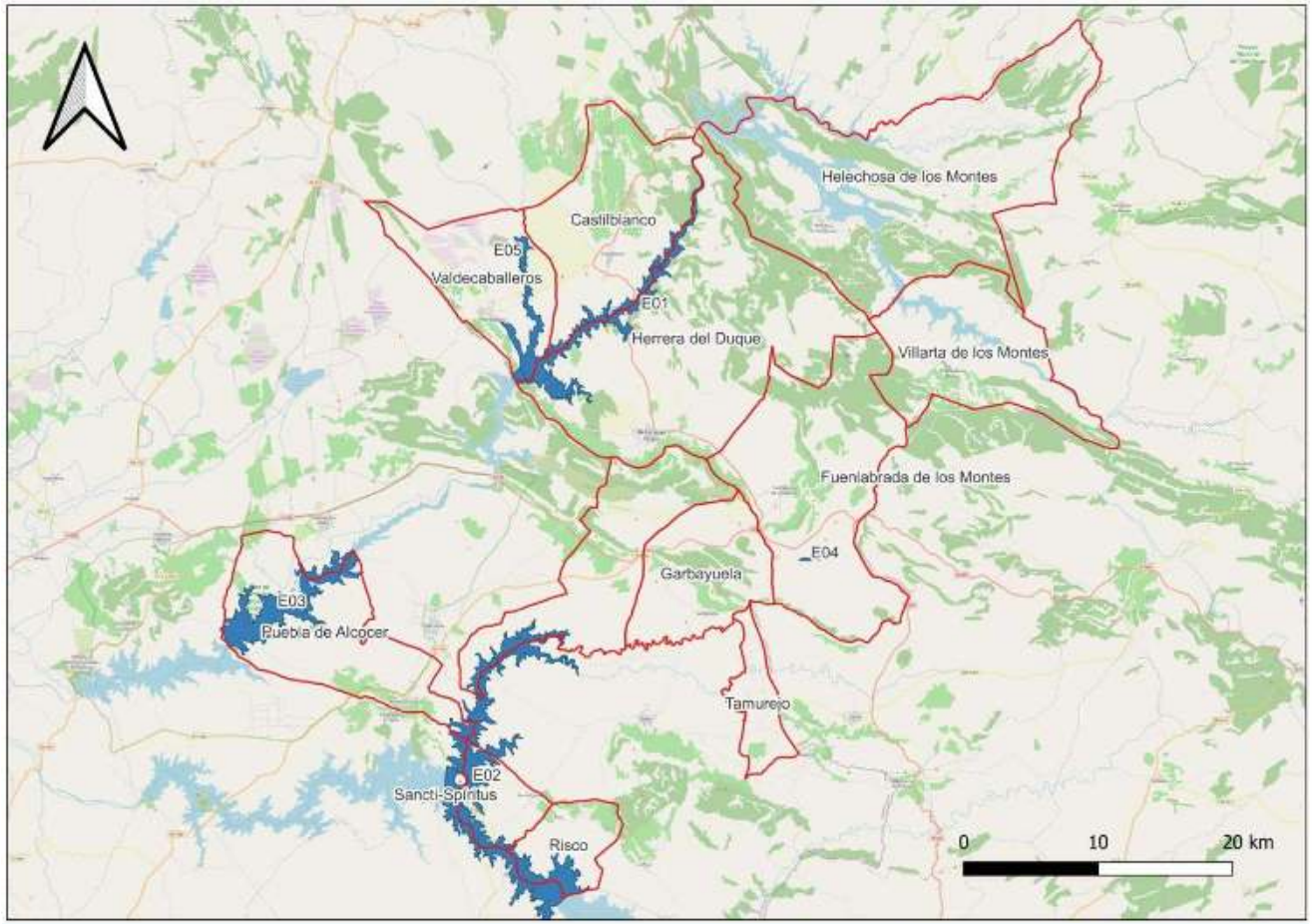


Ilustración 11:Embalses propuestos para su posible inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas

- **TURBERAS:**

1.-La Barrancosa
(Fuenlabrada de los Montes). Cod: T01
2.-El Trampal de las Navas
(Herrera del Duque). Cod: T02
3.-Las Navas
(Herrera del Duque). Cod: T03
4.-Sotogordo
(Herrera del Duque). Cod: T04
5.-Arroyo de Sotogordo
(Herrera del Duque). Cod: T05
6.-Umbría del Madroñal
(Herrera del Duque). Cod: T06
7.-Trampal de Puerto Lobo
(Herrera del Duque). Cod: T07
8.-Las Boyerizas
(Herrera del Duque). Cod: T08
9.-Las Poyatas
(Helechosa de los Montes). Cod: T09
10.-Sierra de la Lobera
(Helechosa de los Montes). Cod: T10
11.-Navalagrulla
(Fuenlabrada de los Montes). Cod: T11



Ilustración 12: Turberas propuestas para su posible inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas

En total se muestrearon 43 humedales: 9 lagunas permanentes, 11 lagunas temporales, 5 embalses, 7 tramos fluviales y 11 turberas. Después de todo el análisis de la información se seleccionaron: 6 lagunas permanentes, 10 lagunas temporales, 5 embalses, 7 tramos fluviales y 11 turberas paras su propuesta de inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas.

A continuación se muestran tablas resumen sobre los datos de mayor relevancia para cada humedal.

4.2 Resumen de resultados

LAGUNAS PERMANENTES							
Municipio	**Nombre laguna permanente**	**Coordenadas UTM ETRS89 30N X/Y**		**Superficie (ha)**	**Propuesta de Inclusión IEZH**	**Estado de conservación**	**Figura de protección**
Garbayuela	Charca Municipal o de las Dehesas	324740	4324780	1,37	SÍ	24,5 Bueno	ZEPA La Serena y Sierras Periféricas (ES0000367) ZEC La Serena (Es4310010)
Herrera del Duque	Charca de los Bomberos	321783	4337616	0,23	SÍ	18 Aceptable	ZEC Puerto Peña-Los Golondrinos (Es4310009)
Helechosa de los Montes	Las Boyerizas de Majadavieja	345613	4351674	0,37	SÍ	23 Bueno	
Risco	Fuente del Prado-Mojarraya	318742	4307908	0,18	SÍ	26 Bueno	ZEPA La Serena y Sierras Periféricas (ES0000367) ZEC La Serena (Es4310010)
Puebla de Alcocer	Laguna de Alcocer	305073	4319123	1,92	SÍ	18,5 Aceptable	ZEC-ZEPA Embalse de Orellana y Sierra de Pela (Es0000068)
Valdecaballeros	Charca Sase	311560	4351053	34,7	SÍ	18 Aceptable	ZEC-ZEPA Puerto Peña-Los Golondrinos (Es4310009)

LAGUNAS TEMPORALES							
Municipio	**Nombre laguna temporal**	**Coordenadas UTM ETRS89 30N X/Y**		**Superficie (ha)**	**Propuesta de Inclusión IEZH**	**Estado de conservación**	**Figura de protección**
Valdecaballeros	Zona encharcable del Guadalupejo	312208	4353140	248	SÍ	25,5 Bueno	ZEC Puerto Peña-Los Golondrinos (Es4310009)
Castilblanco	Laguna Grande	319207	4361695	7,55	SÍ	26,5 Bueno	
Castilblanco	Charco de la Pobre	320125	4357572	4,61	SÍ	26 Bueno	
Castilblanco	Charca de Jacilla	320754	4361043	2,01	SÍ	27 Bueno	
Helechosa de los Montes	Laguna de los Alares	352835	4359228	5,28	SÍ	25,5 Bueno	ZEC Estena (Es4310008)
Helechosa de los Montes	Laguna Valfuerte	352557	4358069	3,71	SÍ	20 Aceptable	
Puebla de Alcocer	Zona Encharcable La Fuencita	305107	4319267	1,23	SÍ	24 Bueno	ZEC-ZEPA Embalse de Orellana y Sierra de Pela (Es0000068)
Tamurejo	Charca Dehesa el Pilar	329921	4317620	0,18	SÍ	25 Bueno	ZEPA La Serena y Sierras Periféricas (ES0000367)ZEC La Serena (Es4310010)
Garbayuela	Charca Municipal Cañada Real segoviana	327580	4324285	0,06	SÍ	17,5 Aceptable	
Puebla Alcocer	Charca Valle de Tejubieda-Finca las Tres Jotas	326606	4334018	0,75	SÍ	23,5 Bueno	

TRAMOS FLUVIALES							
Municipio	**Nombre laguna temporal**	**Coordenadas UTM ETRS89 30N X/Y**		**Superficie (ha)**	**Propuesta de Inclusión IEZH**	**Estado de conservación**	**Figura de protección**
Valdecaballeros	Río Guadalupejo	313411	4353282	48,8	SÍ	22,5 Bueno	ZEC Río Guadalupejo (ES4320070) ZEPA Puerto Peña-Los Golondrinos (Es4310009)
Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela	Río Guadalemar	329914	4324512	194,8	SÍ	26,5 Bueno	ZEC Río Guadalemar (ES4310023) ZEPA La Serena y Sierras Periféricas (Es0000367)
Helechosa de los Montes	Río Estomiza	342943	4361958	49,51	SÍ	28,5 Bueno	ZEC Estena (Es4310008)
Helechosa de los Montes	Río Estena	348538	4360010	314,26	SÍ	28 Bueno	ZEC Estena (Es4310008)
Villarta de los Montes	Tabla de la Murciana o las Hoces del Guadiana	357577	4336626	3,73	SÍ	27,5 Bueno	
Helechosa de los Montes	Arroyo de los Huertos (PN La Naciente)	334846	4352388	0,6	SÍ	19 Aceptable	
Villarta de los Montes	Arroyo El Castaño (PN El Castañar)	342977	4342840	0,33	SÍ	24 Bueno	

EMBALSES							
Municipio	**Nombre laguna temporal**	**Coordenadas UTM ETRS89 30N X/Y**		**Superficie (ha)**	**Propuesta de Inclusión IEZH**	**Estado de conservación**	**Figura de protección**
Valdecaballeros, Castilblanco, Herrera del Duque	García de Sola-Puerto Peña	321970	4347688	3.335	SÍ	13,5 Aceptable	ZEC-ZEPA Puerto Peña-Los Golondrinos (Es4310009)
Sancti Spíritus, Risco, Puebla de Alcocer	La Serena	309459	4311626	13.949	SÍ	12 Deficiente	Sierras Periféricas (ES0000367) ZEC La Serena (Es4310010)
Puebla de Alcocer	Orellana	294951	4324560	2.058,36	SÍ	13 Aceptable	ZEC-ZEPA Embalse de Orellana y Sierra de Pela (ES0000068) Humedal RAMSAR Nº 597
Fuenlabrada de los Montes	Guadalemar-Pretura del Molino	334604	4328167	17,6	SÍ	23,5 Bueno	ZEC Río Guadalemar (Es4310023)
Valdecaballeros	Valdecaballeros	313284	4350641	151,8	SÍ	15 Aceptable	ZEC Río Guadalupejo (ES4320070) ZEPA de Puerto Peña-Sierra de los Golondrinos (Es43100009)

TURBERAS							
Municipio	**Nombre laguna temporal**	**Coordenadas UTM ETRS89 30N X/Y**		**Superficie (ha)**	**Propuesta de Inclusión IEZH**	**Estado de conservación**	**Figura de protección**
Fuenlabrada de los Montes	La Barrancosa	337744	4331173	0,14	SÍ	15 Aceptable	ZEC Río Guadalemar (Es4310023)
Herrera del Duque	El Trampal de las Navas	334605	4342658	2,24	SÍ	28 Bueno	
Herrera del Duque	Las Navas	334092	4342190	2,14	SÍ	27 Bueno	
Herrera del Duque	Sotogordo	333577	4343540	0,15	SÍ	26 Bueno	
Herrera del Duque	Arroyo de Sotogordo	333826	4343722	0,11	SÍ	25 Bueno	
Herrera del Duque	Umbría del Madroñal	335249	4343632	0,14	SÍ	21 Aceptable	
Fuenlabrada de los Montes	Trampal de Puerto Lobo	338871	4344816	0,20	SÍ	24 Bueno	
Herrera del Duque	Las Boyerizas	338146	4342939	0,59	SÍ	24 Bueno	
Helechosa de los Montes	Las Poyatas	341350	4349222	0,66	SÍ	25 Bueno	
Helechosa de los Montes	Sierra de la Lobera	341761	4348853	0,34	SÍ	23 Bueno	
Fuenlabrada de los Montes	Navalagrulla	337361	4323153	1,80	SÍ	22 Bueno	

4.3 Fichas didácticas de cada humedal

Tipo de humedal:

CHARCA ARTIFICIAL DE INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

LAGUNA MUNICIPAL DE GARBAYUELA O DE LAS DEHESAS

Municipio:

GARBAYUELA

Ubicación:

Coordenadas: 39° 3'16.34"N 5° 1'31.59"O
Superficie: 1,38 ha



Vegetación:

Calitriche sp., Carex divisa, Chara sp, Cyperus longus, Elatine macropoda, Eleocharis palustris, Eryngium corniculatum, Glyceria declinata, Hypochaeris radicata, Isoetes histrix, Isolepis sp., Lemna sp., Linum bienne, Lythrum portula, Mentha pulegium, Oenanthe fistulosa, Phragmites australis, Polypogon monspeliensis, Populus alba, Ranunculus bulbosus, Ranunculus peltatus, Rosa canina, Rubus ulmifolius, Rumex crispus, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Stachys arvensis, Tamarix africana, Typha domingensis, Veronica anagallis-aquatica.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Procambarus clarkii (especie invasora).
Odonatos:
Ischnura graellsii, Sympetrum striolatum.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Tinca tinca, Squalius alburnoides, Iberochondrostoma lemmingii.
Anfibios:
Pelophylax perezi, Epidalea calamita.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Alopochen aegyptiaca (especie invasora), Anas platyrhynchos, Ardea cinerea, Cecropis daurica, Cettia cetti, Charadrius dubius, Ciconia nigra, Gallinula chloropus, Luscinia megarhynchos, Phalacrocorax carbo, Tachybaptus ruficollis.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

En este entorno las amenazas más significativas que hemos considerado son:

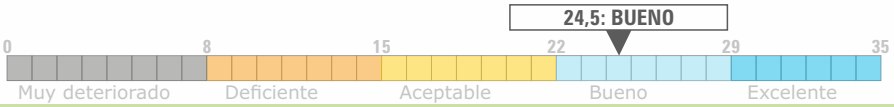
- Presión por el uso recreativo con zonas ajardinadas, con especies alóctonas y desbroce de la zona de la laguna que puede repercutir negativamente a las especies autóctonas.
- Presencia de infraestructuras en sus bordes, hay dos construcciones en la periferia.
- Presencia de especies alóctonas e invasoras, en especial la presencia negativa del ganso del Nilo.

Propuestas de mejora:

- Realizar un seguimiento de las especies presentes.
- Eliminación de las especies invasoras (ganso del Nilo y cangrejo rojo americano).
- Disposición de carteles de difusión de los valores y especies de humedal del entorno.
- Atenuar los desbroces para impedir que afecten a la vegetación de la laguna.

Valoración estado de conservación:

Podemos encontrar una rica fauna aviar y flora típica de lagunas de aguas permanentes. Además se han realizado sueltas de especies piscícolas autóctonas.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

ESTANQUES ARTIFICIALES DE INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

LAGUNA DE LOS BOMBEROS

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39º10'10.30''N 5º 3.46.68''O
Superficie: 0,23 ha



Vegetación:

Alnus glutinosa, Chara fragilis, Crypsis alopecuroides, Cyperus alternifolius (cultivada, alóctona), Cyperus fuscus, Cyperus longus, Cyperus michelianus, Epilobium hirsutum, Fraxinus angustifolia, Mentha pulegium, Nerium oleander, Polygonum lapathifolium, Polygonum persicaria, Populus alba, Ranunculus peltatus, Salix atrocinerea, Salix salviifolia subsp. australis, Scirpoides holoschoenus subsp. holoschoenus, Tamarix africana, Typha latifolia, Ulmus minor.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Procambarus clarkii (especie invasora).
Odonatos:
Aesnha mixta, Anax imperator, Sympecma fusca, Sympetrum fonscolombii.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Trachemys scripta elegans (especie invasora).
Avifauna:
Gallinula chloropus.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

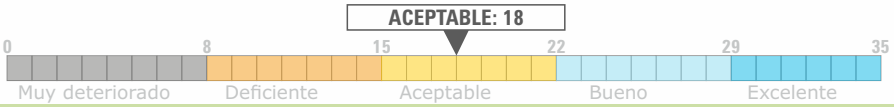
- Presencia de especies invasoras como el cangrejo rojo americano y el galápago de Florida. También cuenta con la acacia invasora (Acacia dealbata).
- Es una laguna muy antropizada, con construcciones de diferentes infraestructuras (dique y puestos pesca), con cerramientos en sus bordes.
- Otra amenaza es la presión por uso recreativo, aunque en la actualidad presenta poca afluencia, siendo un sitio tranquilo para las especies.
- También podemos encontrar residuos sólidos urbanos.

Propuestas de mejora:

Dado a la proximidad a la localidad y a la sede de la Reserva de la Biosfera de La Siberia, se propone la renaturalización con especies amenazadas y autóctonas como humedal didáctico de interpretación, creando actividades y rutas interpretativas. Se recomienda la eliminación de especies alóctonas de las zonas ajardinadas, por especies autóctonas y disponer de paneles a modo de jardín botánico didáctico. Disposición de paneles divulgativos. También la eliminación de residuos sólidos urbanos. Y la eliminación de las especies invasoras.

Valoración estado de conservación:

Esta laguna se encuentra dentro del municipio, a pesar de ello presenta gran variedad de fauna y flora. Cabe la necesidad de corregir sus múltiples amenazas.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

LAGUNA ARTIFICIAL DE AGUA DULCE PERMANENTE CON INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

LAS BOYERIZAS DE MAJADAVIEJA

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°18'2.52"N 4°47'25.69"O
Superficie: 0,37 ha



Vegetación:

Alnus glutinosa, Callitriche brutia, Carex divisa, Fraxinus angustifolia, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Nitella flexilis, Populus alba, Ranunculus sp., Rosa canina, Rubus ulmifolius, Scirpoides holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Procambarus clarkii (especie invasora).
Odonatos:
Sympetrum fonscolombii.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Tinca tinca.
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Emys orbicularis, Mauremys leprosa.
Avifauna:
Cecropis daurica.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

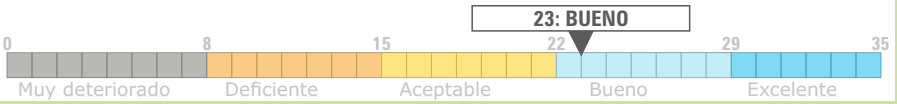
- Modificación del lecho y del perímetro con excavación de la cubeta.
- Acúmulo de escombros y residuos sólidos urbanos.
- Puede haber una presión turística.

Propuestas de mejora:

- Eliminación de basuras y escombros.
- Señalización con paneles divulgativos actualizados sobre la biodiversidad y funciones ecosistémicas de los humedales.

Valoración estado de conservación:

Laguna de creación artificial mediante la construcción de un dique lo que hace que se almacene agua y aguante su nivel en la época estival. Se encuentra vegetación típica de humedal y no se encuentra muy alterado por la fauna silvestre. Dispone de un merendero e infraestructuras, fácil acceso y se encuentra acondicionado al turismo.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

CHARCA ARTIFICIAL DE AGUA PERMANENTE CON INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

FUENTE DEL PRADO-MOJARRAYA

Municipio:

RISCO

Ubicación:

Coordenadas: 38°54'4.91"N 5° 5'24.90"O
Superficie: 0,18 ha



Vegetación:

Callitriche stagnalis, Carex sp., Ceratophyllum demersum, Chara connivens, Cyperus longus, Juncus acutiflorus, Juncus effusus, Juncus hybridus, Juncus inflexus, Mentha pulegium,Potamogeton nodosus, Potamogeton pusillus, Ranunculus peltatus, Rubus ulmifolius, Scirpoides holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta sp.
Odonatos:
Ischnura graellsii, Ischnura pumilio, Erythroma lindenii.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Micropterus salmoides (especie invasora).
Anfibios:
Hyla meridionalis, Pelophylax perezi, Pleurodeles walt.
Reptiles:
Natrix maura, Mauremys leprosa.
Avifauna:
Tachybaptus ruficollis.

Amenazas:

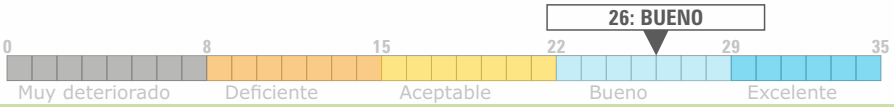
- La presencia de especies invasoras como la perca americana que puede repercutir negativamente en la reproducción de los anfibios.
- También la alta presión ganadera que soporta en especial en la época estival, lo que ocasiona pisoteo de los márgenes y daño a la vegetación, (presencia de ganado semi-intensivo).

Propuestas de mejora:

- Acotamiento temporal al ganado en la época de verano con la creación de un abrevadero aguas abajo para evitar el deterioro de los márgenes.
- Eliminación de especies invasoras para favorecer la reproducción de las especies de anfibios y flora autóctona.

Valoración estado de conservación:

Laguna de gran interés, presencia de una de las poblaciones de Potamogeton nodosus de la Reserva de la Biosfera de La Siberia y la de mayor tamaño, además de otros taxones vegetales de interés. Es un punto importante para la reproducción de anfibios dado a que no se encuentra el cangrejo rojo americano, aunque sí se ha realizado la suelta de ejemplares de perca americana. La finca es de uso ganadero y en especial en la época estival se ve amenazada por un excesivo pisoteo y deterioro de la cobertura vegetal.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

CHARCA ARTIFICIAL DE AGUA DULCE
INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

LAGUNA DE ALCOCER

Municipio:

PUEBLA DE ALCOCER

Ubicación:

Coordenadas: 38°59'57.93"N 5°15'3.45"O
Superficie: 2,0 ha



Vegetación:

Alopecurus arundinaceus, Briza minor, Carex divisa, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Fraxinus angustifolia, Juncus bufonius, Juncus pygmaeus, Lemna gibba, Lythrum borysthenicum, Lythrum hyssopifolia, Mentha pulegium, Ranunculus peltatus, Robinia pseudoacacia (especie invasora), Rumex sp., Scirpoides holoschoenus, Typha sp.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta sp., Procambarus clarkii (especie invasora).
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Gambusia holbrooki (especie invasora).
Anfibios:
Epidalea calamita, Hyla meridionalis, Pelophylax perezi.
Reptiles:
Natrix maura, Mauremys leprosa.
Avifauna:
Alopochen aegyptiaca (especie invasora), Anas platyrhynchos, Charadrius dubius, Gallinula chloropus, Motacilla cinerea.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

- Presencia de especies invasoras: gambusia, cangrejo rojo americano que ocasiona un deterioro de la vegetación acuática y de la calidad del agua.
- La presencia del ganso del Nilo que compite por el espacio con las especies de avifauna autóctonas y presenta un comportamiento agresivo.
- Y la constancia de la especie invasora Robinia pseudoacacia la falsa acacia.

Otras amenazas que podemos comentar es la modificación del perímetro, la ocupación de infraestructuras en sus bordes, residuos sólidos urbanos, sobrecarga ganadera con la presencia de ovejas.

Propuestas de mejora:

En primer lugar la eliminación de las especies invasoras detectadas dado a su repercusión negativa en el medio. Realizar una modificación de las especies de jardinería alóctonas por especies autóctonas con señalización para dar valor y sensibilizar sobre las especies autóctonas típicas de humedal. Señalización de carteles divulgativos con el valor de este tipo de hábitats y el peligro de las especies invasoras que contiene. Realizar un seguimiento a largo plazo de detección de las especies invasoras.

Valoración estado de conservación:

Presenta buen estado de conservación aunque se recomienda la eliminación de especies invasoras, su principal amenaza, y la realización de un seguimiento de actuaciones.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

CHARCA ARTIFICIAL DE AGUA DULCE PERMANENTE

Nombre del humedal:

LAGUNA SASE

Municipio:

VALDECABALLEROS

Ubicación:

Coordenadas: 39°17'18.10"N 5°11'5.92"O
Superficie: 34,66 ha



Vegetación:

Baldellia ranunculoides, Briza minor, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Illecebrum verticillatum, Isolepis sp., Juncus articulatus, Juncus bufonius, Juncus effusus, Juncus hybridus, Juncus inflexus, Juncus pygmaeus, Lythrum borysthenicum, Mentha pulegium, Myosotis sp., Ranunculus ophioglossifolius, Salix salviifolia, Scirpoides holoschoenus, Tamarix africana, Typha sp.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Potomida littoralis, Procambarus clarkii (especie invasora).
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Cyprinus carpio (especie invasora), Tinca tinca.
Avifauna:
Alcedo atthis, Alopochen aegyptiaca (especie invasora), Anas platyrhynchos, Ardea cinerea, Ciconia ciconia, Luscinia megarhynchos.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

Como amenazas podemos mencionar una presión turística en el área, especialmente de pescadores. La presencia de grandes tendidos eléctricos. Y en especial, el efecto negativo de la presencia de las especies invasoras, destacando al ganso del Nilo.

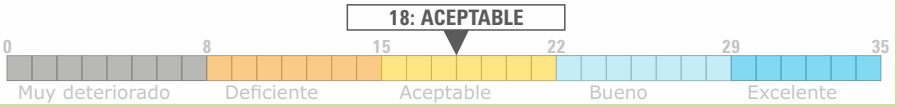
Propuestas de mejora:

Como actuaciones recomendadas:

- Eliminación de las especies invasoras, principalmente el ganso del Nilo, el cual hemos observado varias parejas en la laguna, y en reproducción, en las lagunas próximas.
- Creación de paneles informativos actualizados.
- Seguimiento de la población de la náyade Potomida littoralis, en categoría de Vulnerable en el Libro Rojo de los Invertebrados de España.

Valoración estado de conservación:

Laguna artificial construida para uso de refrigeración de la antigua central nuclear de Valdecaballeros. En la actualidad la vida ha colonizado el espacio y presenta una considerable riqueza, destacar la presencia de la náyade Potomida littoralis.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

ESTANQUES ARTIFICIALES DE INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

ZONA ENCHARCABLE DEL GUADALUPEJO

Municipio:

VALDECABALLEROS

Ubicación:

Coordenadas: 39°18'26.26"N 5°10'40.99"O
Superficie: 248 ha



Vegetación:

Baldellia ranunculoides, Callitriche brutia, Carex divisa, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Eryngium corniculatum, Glyceria declinata, Illecebrum verticillatum, Isoetes histrix, Juncus articulatus, Juncus capitatus, Juncus effusus, Juncus pygmaeus, Lytrhum borysthenicum, Lytrhum portula, Marsilea sp., Mentha pulegium, Myriophylum alterniflorum, Nitella translucens, Potamogeton pectinatus, Ranunculus aquatilis, Ranunculus paludosus, Ranunculus peltatus, Salix atrocinerea, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Serapias perez-chiscanoi, Tamarix africana, Typha dominguensis.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Ambrysus sp., Corixa panzeri, Crustáceo braquiópodo anostráceo, Gerris palustris, Notonecta glauca, Physella sp., Procambarus clarkii (especie invasora).
Odonatos:
Anax imperator, Coenagrion scitulum, Sympetrum striolatum.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Gambusia holbrooki (especie invasora).
Anfibios:
Hyla meridionalis, Pelophylax perezi, Triturus pygmaeus.
Avifauna:
Alcedo atthis, Alopochen aegyptiaca (especie invasora), Anas plathyrhynchos, Ardea alba, Ardea cinérea, Ardea purpurea, Ciconia ciconia, Ciconia nigra, Egretta garzetta, Tachybaptus ruficollis.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

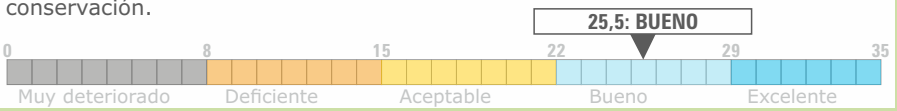
- Canales de drenaje, extracción de agua o alteración de la estructura.
- Excavaciones en la cubeta.
- Cerramientos con alambrados para delimitación de fincas que atraviesan las lagunas.
- Sobrecarga ganadera o cinegética.
- Tráfico dentro del humedal.

Propuestas de mejora:

Eliminación de canales y fuentes de extracción de agua. Restricción a la creación de canales de conexión entre las diferentes lagunas. Eliminación de tráfico rodado dentro o en las inmediaciones de las lagunas. Retirada de alambradas que discurren en medio de algunas charcas. Limitación de accesos en algunos puntos, para evitar molestias a las aves. Seguimiento de la población detectada de Marsilea sp. Señalización con paneles para sensibilizar y divulgar. Incorporar medidas de protección al Plan Rector de Uso y Gestión del Corredor Ecológico y de Biodiversidad Río Guadalupejo.

Valoración estado de conservación:

Aunque de origen antrópico estas lagunas conforman una heterogeneidad, ofrecen diferentes longitudes de hidroperiodo, así pueden albergar una rica y variada fauna y flora. Por todo ello se registra una gran riqueza de especies y es un sitio de especial conservación.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

LAGUNA DE AGUA DULCE TEMPORAL

Nombre del humedal:

LAGUNA GRANDE

Municipio:

CASTILBLANCO

Ubicación:

Coordenadas: 39°23'8.95"N 5° 5'57.24"O
Superficie: 7,55 ha



Vegetación:

Anemone palmata, Baldellia ranunculoides, Callitriche sp., Carum verticillatum, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Eryngium corniculatum, Fraxinus angustifolia, Gratiola officinalis, Illecebrum verticillatum, Juncus acutiflorus, Juncus articulatus, Lythrum portula, Mentha pulegium, Mentha suaveolens, Persicaria amphibia, Ranunculus paludosus, Ranunculus tripartitus, Rosa canina, Rubus ulmifolius, Salix atrocinerea, Schoenoplectus lacustris, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Stachys arvensis, Typha sp.

Fauna:

Fauna
Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta maculata, Ranthus sp.
Odonatos:
Coenagrion scitulum, Lestes dryas, Libellula depressa.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Hyla meridionalis, Lissotriton boscai, Pelophylax perezi, Pleurodeles walt, Triturus pygmaeus.
Avifauna:
Circus aeroginosus, Ardea cinerea, Charadrius dubius.

Amenazas:

Amenazas detectadas en la laguna o su entorno:

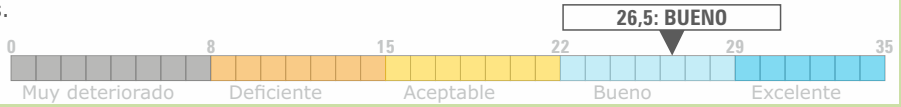
- Se encuentran pozos de extracción de agua, lo que consideramos la mayor amenaza.
- Cerramientos, alambrados dentro de la laguna.
- Sobrecarga ganadera con posible contaminación en eutrofización de las aguas.
- Ocupación de humedal por infraestructuras o en sus bordes.

Propuestas de mejora:

- Eliminación de la extracción de agua mediante pozos dado que puede mermar su nivel freático.
- Retirada de alambradas dentro de la cubeta de la charca.
- Comprobación de posibles vertidos procedentes de construcciones adyacentes a la charca.
- Acotamiento temporal al ganado, hasta completar ciclo biológico de las especies.
- Cambiar el uso agrario en SIG-PAC Pasto arbustivo actual por Corrientes y superficies de agua.
- Inclusión en Inventario Español de Zonas Húmedas (BOE nº 73 de 25 de marzo de 2004).

Valoración estado de conservación:

Esta laguna se encuentra en un buen estado de conservación, destacar que no hemos registrado ninguna especie invasora, por tanto es un sitio de interés para la reproducción de anfibios.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

LAGUNA DE AGUA DULCE TEMPORAL

Nombre del humedal:

CHARCO DE LA POBRE - CEQUEZUELO

Municipio:

CASTILBLANCO

Ubicación:

Coordenadas: 39°20'54.97"N 5° 5'13.29"O
Superficie: 4,95 ha



Vegetación:

Agrostis pourretii, Anemone palmata, Baldellia ranunculoides, Callitriche brutia, Carum verticillatum, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Eryngium corniculatum, Illecebrum verticillatum, Isoetes velatum, Juncus articulatus, Juncus capitatus, Juncus heterophyllus, Lythrum borysthenicum, Myriophyllum spicatum, Potamogeton pectinatus, Ranunculus peltatus, Ranunculus tripartitus, Serapias lingua, Scirpoides holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Dyticidae (Larvas), Notonecta maculata, Ranatra linearis, Ranthus sp.
Odonatos:
Anax imperator, Coenagrion scitulum, Crocothemis erythraea, Libellula depressa, Sympetrum fonscolobii.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Hyla meridionalis, Pelophylax perezi, Pleurodeles walt, Triturus pygmaeus.
Avifauna:
Anas plathyrhynchos, Ardea cinerea, Bubulcus ibis, Ciconia ciconia, Circus aeruginosus, Gallinula chloropus.

Amenazas:

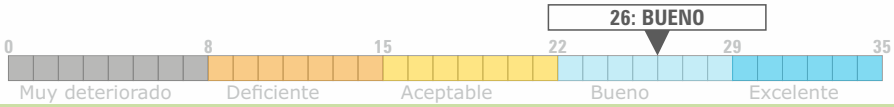
- La principal amenaza es la extracción de agua mediante pozos.
- También se presentan modificaciones en la cubeta, tanto en su perímetro con excavaciones más profundas en el lecho de la propia laguna.
- Se encuentran cerramientos con alambradas dentro del área de la laguna.
- Presencia de escombros y residuos sólidos urbanos.
- Es un punto conocido por sus habitantes para la caza de avifauna.
- Puede presentar contaminación agraria de los cultivos colindantes.

Propuestas de mejora:

No extracción de agua mediante pozos, canales o similares. No usar abonos o herbicidas en las fincas colindantes ya que esto puedo contaminar seriamente la laguna. Acondicionamiento de montículos de tierra como producto de excavaciones en la cubeta. Retirada de alambradas dentro del vaso de la laguna. Declaración legal de la charca, junto a otras de la zona. Acuerdos de custodia del territorio. Inclusión en Inventario Español de Zonas Húmedas, (BOE nº 73 de 25 de marzo de 2004).

Valoración estado de conservación:

A pesar de las amenazas que se contemplan, esta laguna presenta un buen ejemplo de la biodiversidad del hábitat 3170. Se encuentra en buen estado de conservación y es un punto muy interesante para la avifauna y en especial para la reproducción de los anfibios.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

LAGUNA DE AGUA DULCE TEMPORAL

Nombre del humedal:

LAGUNA DE JACILLA (LAS RAÑAS -VALDESANCHO)

Municipio:

CASTILBLANCO

Ubicación:

Coordenadas: 39°22'48.98"N 5° 4'51.99"O
Superficie: 2,01 ha



Vegetación:

Agrostis pourretii, Anemone palmata, Anthericum liliago, Baldellia ranunculoides, Bartsia trixago, Callitriche brutia, Carex flacca, Carum verticillatum, Cyperus longus, Eleocharis acicularis, Eleocharis palustris, Genista anglica, Illecebrum verticillatum, Isoetes histrix, Juncus acutiflorus, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Lobellia urens, Lythrum portula, Molinia caerulea, Myosotis sp., Narcissus bulbocodium, Parentucellia viscosa, Phyllostachys sp. (especie invasoras), Ranunculus bulbosus, Ranunculus omiophyllus, Ranunculus sardous, Ranunculus tripartitus, Salix atrocienerea, Scilla verna, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Silene laeta, entre otras especies.

Fauna:

Fauna
Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta sp.
Odonatos:
Lestes barbarus, Sympetrum striolatum.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Epidalea calamita, Hyla meridionalis, Lissotriton boscai, Pelophylax perezi, Pleurodeles walt, Triturus pigmaeus.
Avifauna:
Anas plathyrhynchos, Luscinia megarhynchos, Phylloscopus collybita.

Amenazas:

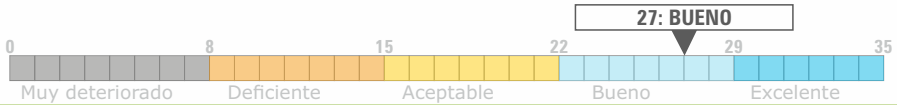
- Su principal amenaza es un canal de drenaje que reduce el nivel de agua.
- Presencia de bambú, especie exótica invasora.
- Excavación en la cubeta de la laguna.
- Posible contaminación agraria por el uso próximo a cultivos.
- Caza de avifauna.

Propuestas de mejora:

- Eliminación del canal de drenaje para mantener los niveles hídricos.
- Eliminación del bambú.
- Limpieza de residuos sólidos (cartuchos y otros).
- Declaración legal de la charca, junto a otras de la zona.
- Cambiar el uso agrario en SIG-PAC Tierra arable, Pastizal y Pasto arbustivo actual por Corrientes y superficies de agua.
- Acuerdos de custodia del territorio.
- Inclusión en Inventario Español de Zonas Húmedas, (BOE nº 73 de 25 de marzo 2004).

Valoración estado de conservación:

Esta laguna temporal se encuentra en un buen estado de conservación y destaca como punto de reproducción de anfibios. Se encuentra rodeada de olivares y fincas agrícolas por lo que es de especial interés que no se usen agentes químicos que puedan dañar la calidad de las aguas.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

LAGUNA DE AGUA DULCE TEMPORAL

Nombre del humedal:

LAGUNA DE LOS ALARES

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°22'11.96"N 4°42'30.28"O
Superficie: 5,28 ha



Vegetación:

Baldellia ranunculoides, Callitriche brutia, Carum verticillatum, Chara sp., Cyperus longus, Eleocharis palustris, Eryngium corniculatum, Eryngium galioides, Fraxinus angustifolia, Illecebrum verticillatum, Juncus acutiflorus, Juncus articulatus, Juncus bufonius, Juncus hybridus, Lythrum borysthenicum, Lythrum portula, Mentha pulegium, Myosotis ramosissima, Myriophyllum alterniflorum, Ranunculus ophioglossifolius, Scirpoides holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta maculata.
Odonatos:
Lestes barbarus, Sympetrum striolatum.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Bufo spinosus, Epidalea calamita, Hyla molleri, Pelobates cultripes, Pelophylax perezi, Pleurodeles walt.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Anas plathyrhynchos, Alopochen aegyptiaca (ganso del Nilo, especie invasora), Ardea cinerea, Ciconia ciconia, Plegadis falcinellus.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

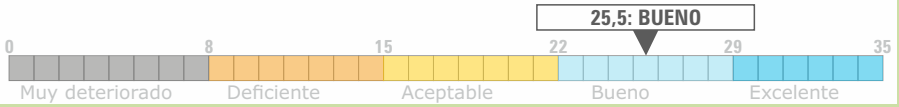
- Extracción de agua mediante pozos.
- Presencia de la especie invasora ganso del Nilo.
- Modificación del perímetro y excavación de la cubeta de llenado.
- Ocupación del humedal por infraestructuras y cerramientos.
- Tráfico rodado en la zona de humedal.
- Sobrecarga ganadera.
- Contaminación agraria ya que se encuentra en una finca privada de uso ganadero y agrícola (actualmente con cambio de propietarios y de su consiguiente gestión).

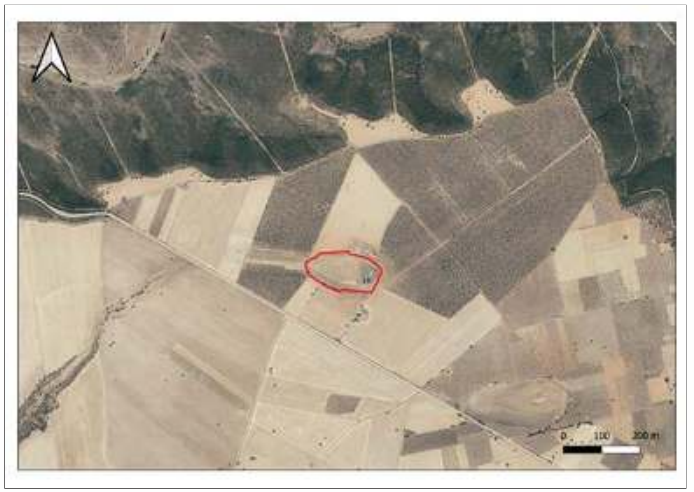
Propuestas de mejora:

Eliminación de los puntos de extracción de agua, la prohibición de dañar el perímetro y la cubeta de la laguna, eliminación del tráfico rodado y preservar su calidad del agua. Eliminación de la especie invasora ganso del Nilo. También se encuentra en las inmediaciones la especie invasora mimosa Acacia dealbata, se recomienda su eliminación. Dado a la gran riqueza de especies características del hábitat 3170 de lagunas temporales se propone que todo el área de la laguna y sus inmediaciones se contemplen para su inclusión en en el ZEC Estena Es4310008.

Valoración estado de conservación:

Se encuentra en buen estado de conservación aunque deben de corregirse sus serias amenazas, como alteraciones en la cubeta de llenado, excavación de la cubeta o la extracción de agua.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

LAGUNA DE AGUA DULCE TEMPORAL

Nombre del humedal:

LAGUNA DE VALFUERTE

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°21'34.21"N 4°42'40.97"O
Superficie: 3,71 ha



Vegetación:

Baldellia ranunculoides, Callitriche brutia, Carum verticillatum, Eleocharis palustris, Eryngium corniculatum, Illecebrum verticillatum, Isoetes velatum, Juncus pygmaeus, Lythrum portula, Mentha pulegium, Myriophyllum alterniflorum, Nitella translucens, Potamogeton natans, Potamogeton pusillus, Ranunculus ophioglossifolius, Rumex conglomeratus, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta maculata.
Odonatos:
Anax imperator, Coenagrion scitulum, Erythromma lindenii, Ischnura elegans, Sympetrum fonscolombii.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Gambusia holbrooki (especie invasora), Iberochondrostoma lemmingii Squalius alburnoides.
Anfibios:
Epidalea calamita, Pelobates cultripes, Pelophylax perezi.
Reptiles:
Natrix maura, Mauremys leprosa.
Avifauna:
Anas plathyrhynchos.

Amenazas:

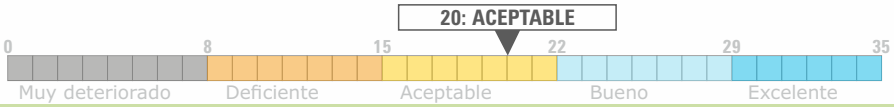
Hay un extenso canal de drenaje y un pozo, que ocasionan la merma de la extensión de la lagua, que ha perdido gran parte de su extensión, y se ve restringido la duración del régimen hidrológico. El humedal presenta graves modificaciones tanto del perímetro como del lecho, con excavaciones en la cubeta de llenado, acumulación de escombros y colmatación. Superficie está afectada por un camino. Presencia de residuos sólidos urbanos. También se disponen cerramiento con alambradas. Actividad ganadera con sobrecarga ganadera ocasionando pisoteo. Además hay un uso agrícola en la finca, realizando siegas en el perímetro de la laguna.

Propuestas de mejora:

Eliminación del canal del drenaje y pozo que ocasiona la reducción de la laguna. Retirada de la captación de agua. Adecuación de montículos de tierra. Limpieza de residuos sólidos urbanos. Señalización y demarcación de la charca con hitos (para delimitar de forma visible su perímetro en la época estival). Eliminación del tráfico rodado. Acotamiento temporal al ganado en la época estival. Inclusión en ZEC Estena Es4310008.

Valoración estado de conservación:

Presenta un gran interés botánico y faunístico como punto de reproducción de anfibios, odonatos y botánico, también en la depresión más profunda de aguas permanentes como población de pardilla y calandino. Pero se encuentra con serias amenazas a su conservación.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

ESTANQUES ARTIFICIALES DE INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

ENLAGUNABLE LA FUENCITA

Municipio:

PUEBLA DE ALCOCER

Ubicación:

Coordenadas: 39° 0'2.62"N 5°15'2.20"O
Superficie: 1,23 ha



Vegetación:

Apium nodiflorum, Briza minor, Callitriche stagnalis, Carex divisa, Ceratophyllum demersum, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Epilobium hirsutum, Juncus bufonius, Juncus hybridus, Lemna gibba, Lythrum portula, Lythrum borysthenicum, Lythrum salicaria, Mentha pulegium, Mentha suaveolens, Plantago major, Poa pratensis, Ranunculus peltatus, Ranunculus trilobus, Scirpoides holoschoenus, Trifolium resupinatum, Typha dominguensis, Veronica anagallis-aquatica.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta glauca.
Odonatos:
Anax imperator, Crocothemis erythraea, Ichnura graellsii, Orthetrum cancellatum, Sympetrum fonscolombii.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Gambusia holbrooki (especie invasora).
Anfibios:
Pelophylax perezi, Pleurodeles walt.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Anas plathyrhynchos, Ardea cinerea, Charadrius dubius, Ciconia ciconia.

Amenazas:

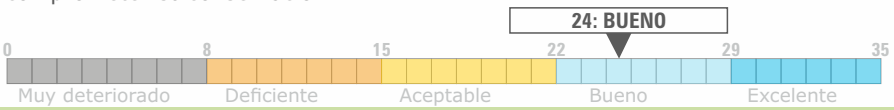
Podemos destacar como las principales amenazas:
La presión ganadera, en este caso ovina, muy próxima al enclave y que por escorrentía llega material que eutrofiza las aguas.
Y también se pueden detectar contaminación agraria que empeora la calidad del agua.
Así como residuos sólidos urbanos.

Propuestas de mejora:

- Vallado perimetral para acotamiento temporal al ganado en los meses de verano.
- Control de vertidos (hay una fábrica de embotellado de aceite cercana).
- Establecer en SIG-PAC un recinto específico para el humedal con el código AG (Corrientes y superficies de agua).
- Se propone la protección de toda la zona encharcable, que abarca un conjunto de áreas encharcables y charcas temporales (ZIR-ZEPA Embalse de Orellana y Sierra de Pela-ES0000068).

Valoración estado de conservación:

Laguna temporal con zonas encharcables y una mayor depresión con aguas permanentes. Sorprende su alta biodiversidad, en especial de odonatos, y es un enclave rico y propicio para aves y anfibios. Aunque presenta serias amenazas que comprometen su conservación.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

CHARCA DE AGUA DULCE TEMPORAL

Nombre del humedal:

CHARCA DEHESA EL PILAR

Municipio:

TAMUREJO

Ubicación:

Coordenadas: 38°59'27.94"N 4°57'49.61"O
Superficie: 0,18 ha



Vegetación:

Callitriche brutia, Carex divisa, Cyperus longus, Elatine macropoda, Isoetes histrix, Juncus hybridus, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Lythrum portula, Lytrum borysthenicum, Scirpoides holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Hidrometra sp., Notonecta sp.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Hyla meridionalis, Pelobates cultripes, Pelophylax perezi.
Reptiles:
Mauremys leprosa, Natrix maura.

Amenazas:

Esta laguna temporal presenta pocas amenazas pero con grave severidad:

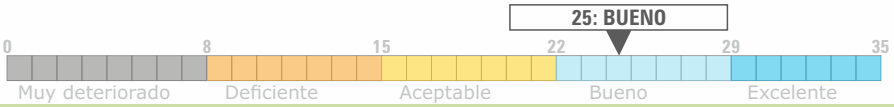
- Por un lado se observa sobrecarga ganadera, con excesivo pisoteo y entrada de nutrientes que ocasiona eutrofización de las aguas.
- Contaminación agraria o forestal del uso de la finca ganadera.

Propuestas de mejora:

- Carga ganadera apropiada al espacio o delimitación temporal de la laguna en época estival y acondicionamiento de abrevadero exterior.
- Seguimiento de evaluación de mejoras.
- Acuerdos de custodia del territorio para proteger el espacio.

Valoración estado de conservación:

En el muestreo realizado en otoño del 2023 observamos una rica y variada cobertura de especies. Pero en el muestreo realizado en la primavera del 2024 observamos un grave deterioro de la cobertura vegetal y de la calidad de sus aguas, dado al uso ganadero.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

CHARCA MUNICIPAL PERIURBANA DE AGUA DULCE TEMPORAL

Nombre del humedal:

CHARCA MUNICIPAL CAÑADA REAL SEGOVIANA

Municipio:

GARBAYUELA

Ubicación:

Coordenadas: 39º03'02.47''N 4º59'33.04''O
Superficie: 0,06 ha



Vegetación:

Chara connivens, Cyperus longus, Juncus hybridus, Lemna minor, Potamogeton pusillus, Ranunculus peltatus, Salix atrocinerea, Scirpoides holoschoenus, Tamarix africana, Typha latifolia.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Gyrinus sp., Notonecta maculata.
Odonatos:
Orthetrum cancellatum.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Pelophylax perezi, Triturus pygmaeus.
Reptiles:
Natrix maura.

Amenazas:

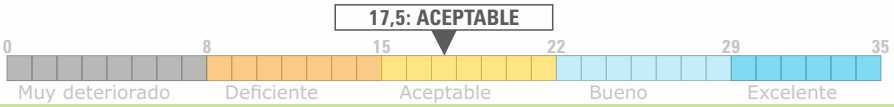
- Extracción de agua mediante gomas.
- Presión ganadera de vacas y ovejas.
- Se detectan valores elevados de nitratos y fosfatos, una turbidez muy alta que impide la visibilidad, por tanto se considera mala calidad del agua.
- Modificación del perímetro y alteración de la cubeta de llenado de la laguna.
- Ocupación del humedal por infraestructuras o en sus bordes.
- También se detectaron residuos sólidos urbanos.
- Presión de uso recreativo dado a la proximidad a la localidad de Garbayuela.

Propuestas de mejora:

Evitar la extracción de agua que limite su capacidad y duración del hidroperiodo. Control de carga ganadera que haga uso de la laguna o crear un cerramiento para impedir su acceso, colocando un abrevadero disponible en el exterior, en la época estival. Limpieza de residuos sólidos urbanos, modificación de vegetación de especies de jardinería por especies autóctonas como fresnos, y disponer de paneles divulgativos de información sobre la riqueza de especies de lagunas temporales dado a la cercanía del municipio de Garbayuela.

Valoración estado de conservación:

Esta laguna presenta un aceptable estado de conservación ya que sus aguas presentan mala calidad, se encuentran eutrofizadas y hay poca cobertura de especies vegetales, unido a una escasa biodiversidad.





Tipo de humedal:

CHARCA FLUVIAL DE INTERÉS ECOLÓGICO

Nombre del humedal:

CHARCA VALLE DE TEJUBIEDA-FINCA LAS TRES JOTAS

Municipio:

PUEBLA DE ALCOCER

Ubicación:

Coordenadas: 39° 8'17.15"N 5° 0'22.51"O
Superficie: 0,75 ha



Vegetación:

Baldellia ranunculoides, Callitriche stagnalis, Carex divisa, Elatine sp., Eleocharis palustris, Illecebrum verticillatum, Isolepis cernua, Juncus acutiflorus, Juncus articulatus, Juncus bufonius, Juncus pygmaeus, Lythrum borysthenicum, Lythrum portula, Myosotis debilis, Myriophyllum alterniflorum, Najas gracillima, Populus nigra, Potamogeton pusillus, Ranunculus hederaceus, Ranunculus ophioglossifolius, Ranunculus peltatus, Ranunculus trilobus, Salix atrocinerea, Salix fragilis, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Ulmus minor.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Notonecta sp.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Epidalea calamita, Hyla meridionalis, Pelophylax perezi, Pleurodeles walt, Triturus pygmaeus.
Reptiles:
Mauremys leprosa.

Amenazas:

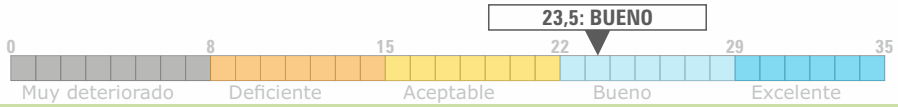
La amenaza más destacable para este humedal es la alta presión cinegética, que ocasiona un excesivo ramoneo, pisoteo y deteriora la calidad del agua, elevando la turbidez y los nutrientes, ocasionando eutrofización.
También podemos encontrar un canal de drenaje que rompe con la dinámica hídrica y favorece el vaciado de la cubeta.

Propuestas de mejora:

- Señalización y demarcación de la charca con hitos de obra (en época estival es difícil reconocer los límites).
- Acotamiento temporal de la charca a la fauna cinegética y abrevadero exterior.
- Eliminación del canal de drenaje que ocasiona una pérdida de agua para la laguna.
- Seguimiento de las actuaciones de mejora.

Valoración estado de conservación:

Encharcamiento natural asociado al Arroyo Valdenmedio, ocupando parte de la Zona de Dominio Público Hidráulico. Presenta taxones vegetales de interés y su principal problemática es la alta presión cinegética (ciervo, gamo, jabalí, muflón,...), con revolcaderos y bañas que provocan la turbidez del agua y destrucción de vegetación asociada al humedal.





Tipo de humedal:

HUMEDAL FLUVIAL DE CARÁCTER PERMANENTE. TRAMO BAJO DEL RÍO EN SU DESEMBOCADURA EN EL EMBALSE DE VALDECABALLEROS

Nombre del humedal:

RÍO GUADALUPEJO

Municipio:

VALDECABALLEROS

Ubicación:

Coordenadas: 39°18'30.64"N 5° 9'53.04"O
Superficie: 48,8 ha



Vegetación:

Alnus glutinosa, Baldellia ranunculoides, Callitriche brutia, Cyperus longus, Fraxinus angustifolia, Isolepis sp., Juncus pygmaeus, Ludwigia palustris, Lythrum borysthenicum, Mentha pulegium, Myosotis sp., Populus alba, Ranunculus ophioglossifolius, Ranunculus peltatus, Rosa canina, Salix alba, Typha sp.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Procambarus clarkii (especie invasora).
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Barbus barbus, Gambusia holbrooki (especie invasora), Micropterus salmonoides (especie invasora).
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Avifauna:
Alcedo atthis, Cettia cetti, Charadrius dubius, Ciconia ciconia, Ciconia nigra, Grus grus, Himantopus himantopus, Phalacrocorax carbo, Phylloscopus collybita, Podiceps cristatus, Tachybaptus ruficollis.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

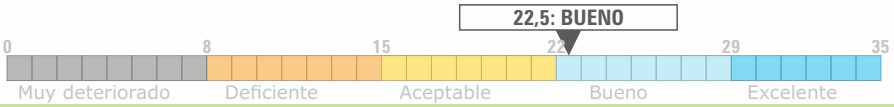
- Captación de agua mediante gomas gruesas con usos agrícolas o ganaderos.
- Presencia de especies invasoras como el cangrejo rojo americano, la gambusia y el black bass.
- Presencia de eucaliptus en sus márgenes que pueden utilizar recursos hídricos y favorecer el empeoramiento de la calidad del agua, así como introduciendo al agua elementos nocivos por la degradación de sus hojas, partes de rama y frutos que afecten a la biodiversidad, como a la flora autóctona y anfibios.
- Eliminación de la continuidad natural del curso del río por la presa aguas abajo de Valdecaballeros.

Propuestas de mejora:

- Eliminación de los eucaliptus en los márgenes del río Guadalupejo para favorecer la vegetación autóctona de ribera en el margen de dominio público hidráulico.
- Eliminación de captaciones de agua del río para mantener su caudal, en especial en los meses de menor recurso hídrico.

Valoración estado de conservación:

En este tramo aguas arriba del embalse, en el río Guadalupejo encontramos una buena riqueza de especies típicas, pero también algunas amenazas considerables.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL FLUVIAL DE CARÁCTER TEMPORAL

Nombre del humedal:

RÍO GUADALEMAR

Municipio:

FUENLABRADA DE LOS MONTES, GARBAYUELA Y PUEBLA DE ALCOCER

Ubicación:

Coordenadas: 39° 3'11.31"N 4°57'56.23"O
Superficie: 194,84 ha



Vegetación:

Briza minor, Callitriche brutia, Callitriche stagnalis, Cyperus longus, Flueggea tinctoria, Fraxinus angustifolia, Isoetes histrix, Isolepis sp., Juncus capitatus, Juncus effusus, Juncus hybridus, Juncus pygmaeus, Ludwigia palustris, Lythrum salicaria, Mentha pulegium, Mentha suaveolens, Myosotis sp., Nitella flexilis, Oenanthe crocata, Ranunculus ophioglossifolius, Rosa canina, Rubus ulmifolius, Schoenoplectus lacustris, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Hidrometra sp., Notonecta sp., Procambarus clarkii (especie invasora).
Bivalvos:
Unio sp.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Mauremys leprosa, Natrix maura.
Avifauna:
Anas platyrhynchos.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

- Erosión de los márgenes producido por los bruscos cambios de nivel al soltar el agua de la presa de la Pretura del Molino.
- Especies exóticas invasoras (Cangrejo rojo americano).
- Tráfico rodado por el cauce del río.
- Cerramientos dentro del cauce del río.
- Presencia de residuos sólidos urbanos.
- Sobrecarga ganadera, excesivo ramoneo, cadáveres y excrementos que pueden repercutir en la calidad del agua.

Propuestas de mejora:

Para el tramo aguas arriba del embalse se recomienda:

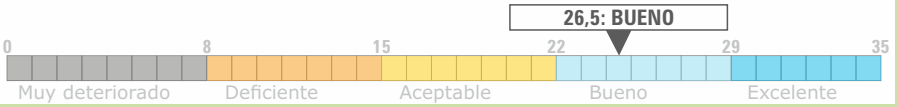
- La restricción del tráfico rodado por el cauce.

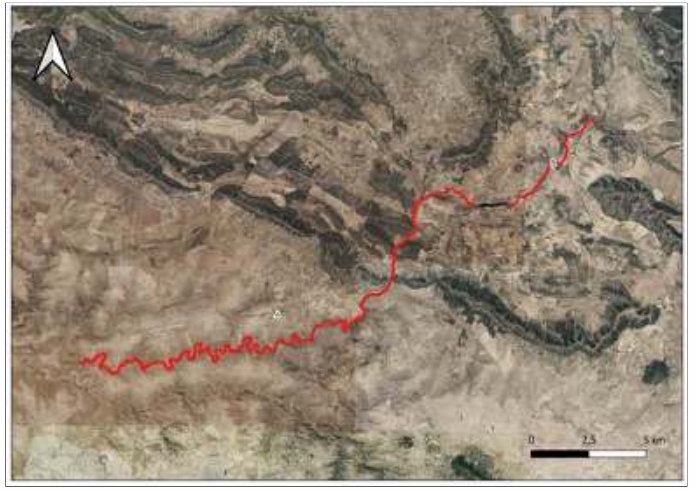
Y especialmente para el curso del río aguas abajo del embalse se recomienda:

- La eliminación de cerramientos.
- La eliminación de residuos sólidos urbanos.
- Restricción de la carga ganadera.
- Mantenimiento del nivel de flujo biológico del embalse.

Valoración estado de conservación:

Destacar la mejor conservación y riqueza de especies aguas arriba del embalse, mientras que aguas abajo del embalse se detectan un mayor número de amenazas se encuentra en peor estado.





Tipo de humedal:

HUMEDAL FLUVIAL DE CARÁCTER TEMPORAL

Nombre del humedal:

RÍO ESTOMIZA

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°23'34.20"N 4°49'25.80"O
Superficie: 49,51 ha



Vegetación:

Callitriche brutia, Ceratophyllum demersum, Chara fragilis, Cyperus longus, Flueggea tinctoria, Fraxinus angustifolia, Hypericum humifusum, Isoetes sp., Mentha pulegium, Myriophyllum sp., Narcissus jonquilla, Oenanthe crocata, Ranunculus ololeucos var. ololeucos, Riccia fluitans, Scirpoides holoschoenus subsp. holoschoenus, Typha domingensis.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Hydrometra sp., Physa sp., Planorbis sp.
Odonatos:
Crocotemis erythraea.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Squalius alburnoides.
Anfibios:
Alytes cisternasii, Pelophylax perezi.
Avifauna:
Motacilla cinerea, Phylloscopus collybita.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

En los tramos del río muestreado se detectaron las siguientes amenazas:

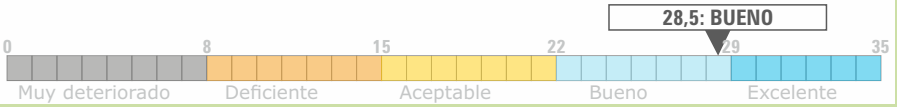
- Residuos sólidos urbanos.

Propuestas de mejora:

Se recomienda la eliminación de los residuos sólidos urbanos.
Y el seguimiento de las poblaciones de calandino y del Narcissus jonquilla.

Valoración estado de conservación:

De acuerdo con los resultados de la campaña de 2017 de la RNF, el estado ecológico del río Estomiza es "moderado", detectando ciertas presiones ligeras o moderadas a tener en cuenta para su gestión.
Por el contrario en nuestro tramo seleccionado no detectamos serias amenazas y el resultado es un estado de conservación muy elevado.





Tipo de humedal:

HUMEDAL FLUVIAL DE CARÁCTER TEMPORAL

Nombre del humedal:

RÍO ESTENA

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°22'34.65"N 4°45'30.43"O
Superficie: 314,26 ha



Vegetación:

Callitriche brutia, Fraxinus angustifolia, Lythrum salicaria, Mentha pulegium, Narcissus jonquilla, Oenanthe crocata, Ranunculus sp., Rosa canina, Rubus ulmifolius, Salix fragilis, Scirpoides holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Hydrometra sp., Nepa cinerea, Procambarus clarkii (especie invasora).
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Cecropis daurica, Luscinia megarhynchos, Phylloscopus collybita, Troglodytes troglodytes.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

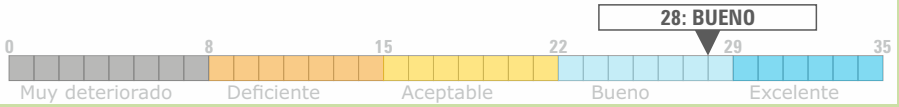
- Contaminación difusa procedente de usos agrícolas, ganaderos y cinegéticos.
- Eutrofización de las deyecciones del ganado, más acusadas en época de estiaje.
- Presencia de jarabugo (Anaecypris hispánica) endemismo de la cuenca del Guadiana, en peligro de extinción, afectados en sus desplazamientos por la discontinuidad que supone la presencia de obstáculos infranqueables en el tramo inferior y afluente río Frío.
- Especies piscícolas alóctonas como el alburbo (Alburnus alburnus), la perca atruchada (Micropterus salmoides) y percasol (Leponis gibbosus).
- Presencia de especies exóticas pertenecientes a otros grupos, como el cangrejo americano (Procambarus clarkii).
- Presencia de la planta exótica invasora estramonio (Datura stramonium).

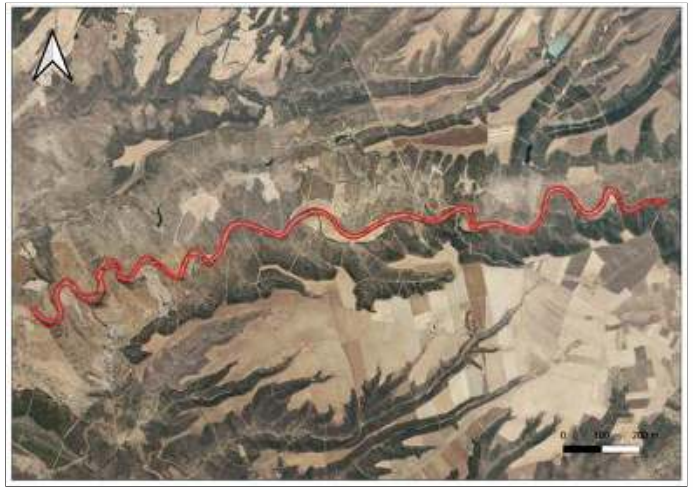
Propuestas de mejora:

- Mantener una carga ganadera acorde e impedir el acceso en la época estival.
- Eliminación de las especies invasoras presentes.

Valoración estado de conservación:

De acuerdo con los resultados de la campaña de 2017 de la RNF, el estado ecológico del río Estena es "bueno", detectando ciertas presiones ligeras o moderadas a tener en cuenta para su gestión. Durante el transcurso de los muestreos se observaron diferentes familias de efímeras y plecópteros indicadores de buena calidad del agua.





Tipo de humedal:

HUMEDAL FLUVIAL DE CARÁCTER PERMANENTE. TABLA DEL RÍO GUADIANA ENTRE LAS CCAA DE EXTREMADURA Y CASTILLA LA MANCHA.

Nombre del humedal:

LAS HOCES DEL GUADIANA-TABLA DE LA MURCIANA

Municipio:

VILLARTA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°10'1.94"N 4°38'54.96"O
Superficie: 3,73 ha



Vegetación:

Bolboschoenus maritimus, Callitriche brutia, Carex divulsa, Carex nigra, Ceratophyllum demersum, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Equisetum ramosissimum, Flueggea tinctoria, Fraxinus angustifolia, Iris pseudacorus, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus effusus, Lonicera sp., Mentha pulegium, Mentha suaveolens, Myriophyllum sp., Nuphar luteum, Oenanthe crocata, Phillyrea latifolia, Phragmites australis, Ranunculus muricatus, Ranunculus peltatus, Rosa canina, Rubus ulmifolius, Salix fragilis, Salix salviifolia subsp. australis, Scirpoides holoschoenus subsp. holoschoenus, Tamarix africana, Ulmus minor.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta sp., Procambarus clarkii (especie invasora).
Bivalvos:
Unio sp.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Alcedo atthis, Anas platyrhynchos, Ardea cinerea, Ciconia nigra, Gallinula chloropus, Phalacrocorax carbo.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

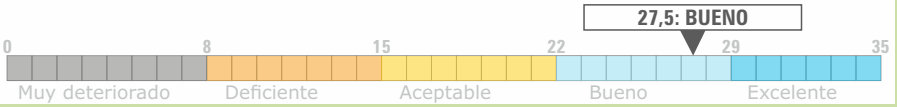
Nos encontramos en una ubicación alejada de las poblaciones y con muy poca actividad de agricultura y ganadería, esto favorece un excelente estado de conservación. Las principales amenazas que pueden considerarse son las especies invasoras de peces registradas en el embalse del Cíjara que pueden ascender hasta esta ubicación. Tales como el percasol, el pez gato, el alburno, la carpa o el black bass.

Propuestas de mejora:

- Uso adecuado de la zona recreativa del merendero.
- Actualización de paneles divulgativos, ya que en ellos se indica la presencia de nenúfar blanco (Nymphaea alba) y hemos registrado en los muestreos el nenúfar amarillo (Nuphar luteum).
- Estamos en un enclave muy especial con muchas especies de interés, en especial botánico como el Acer monspessulanum, Ruscus aculeatus o Nuphar luteum, por ello merecen un reconocimiento y una figura de protección con una propuesta de gestión adecuada para preservar su conservación y un seguimiento.

Valoración estado de conservación:

Este tramo del río Guadiana se encuentra en buen estado de conservación. Presenta muy buena cobertura de vegetación acuática y de ribera.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL FLUVIAL DE CARÁCTER PERMANENTE

Nombre del humedal:

ARROYO DE LOS HUERTOS

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°18'18.49"N 4°54'55.64"O
Superficie: 0,6 ha



Vegetación:

Callitriche stagnalis, Carex paniculata subsp. lusitanica, Cerastium fontanum, Galium aparine, Galium palustre, Hypericum humifusum, Juncus effusus, Lonicera periclymenum subsp. hispanica, Lythrum salicaria, Mentha suaveolens, Molinia caerulea, Oenanthe crocata, Rubus ulmifolius, Salix atrocinerea, Salix fragilis, Scirpoides holoschoenus subsp. holoschoenus, Trifolium repens.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta sp.
Odonatos:
Sympetrum fonscolombii.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Squalius alburnoides, Squalius pyrenaicus.
Anfibios:
Pelophylax perezi.

Amenazas:

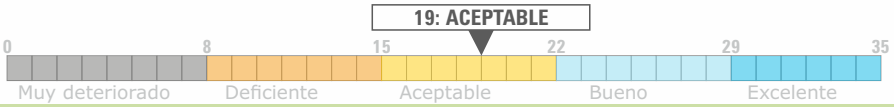
- Numerosas extracciones de agua para huertos ubicados en las inmediaciones del arroyo.
- Numerosas barreras físicas que impiden la conectividad del arroyo.
- Actividades agrícolas con posible percolación de fitosanitarios al arroyo por huertos próximos.
- Discontinuidad del arroyo en varios puntos (azudes, presas para piscina natural….) con afección clara a la ictiofauna.

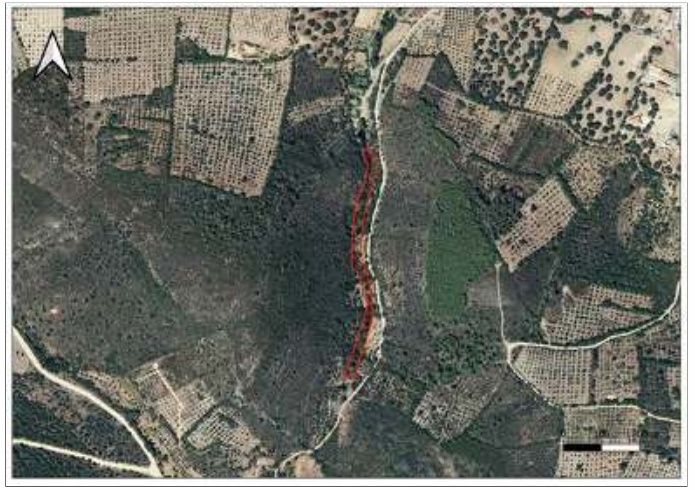
Propuestas de mejora:

- Eliminación de las captaciones de toma de agua.
- Eliminación de las barreras que impiden la conectividad del arroyo.
- Seguimiento de las poblaciones de cacho y de calandino especies autóctonas piscícolas con categoría de amenaza.

Valoración estado de conservación:

Presenta una interesante biodiversidad con especies con categoría de amenaza como el calandino y el cacho, pero este tramo muestreado del Arroyo de Los Huertos registra fuertes amenazas y alteraciones.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL FLUVIAL DE CARÁCTER PERMANENTE

Nombre del humedal:

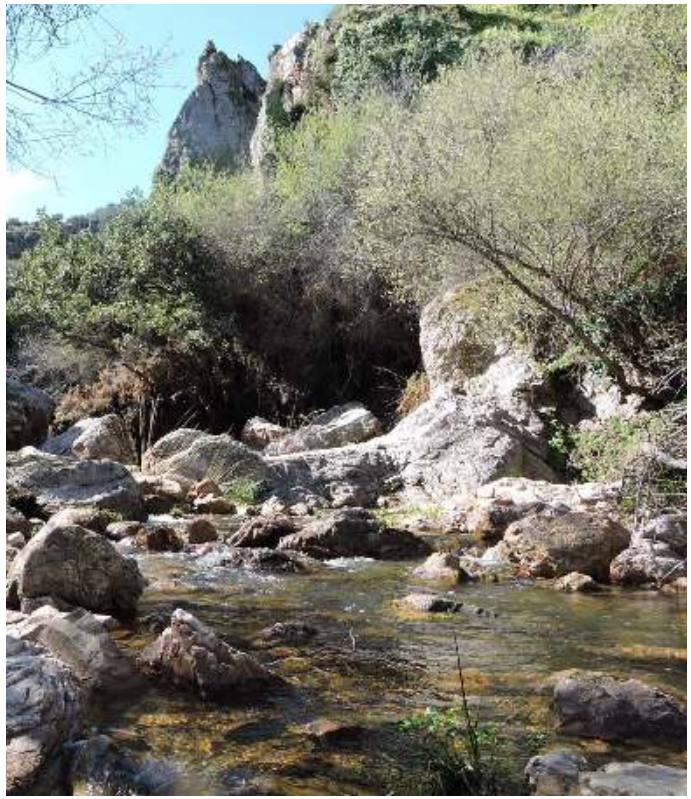
ARROYO DEL CASTAÑO

Municipio:

VILLARTA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°13'14.36"N 4°49'8.31"O
Superficie: 0.33 ha



Vegetación:

Callitriche brutia, Callitriche stagnalis, Carex paniculata subsp. lusitanica, Epilobium obscurum, Fraxinus angustifolia, Hypericum humifusum, Juncus conglomeratus, Ludwigia palustris, Lythrum portula, Lythrum salicaria, Mentha suaveolens, Molinia caerulea, Oenanthe crocata, Potamogeton polygonifolius, Ranunculus omiophyllus, Rosa canina, Rubus ulmifolius, Salix atrocinerea, Salix salviifolia subsp. australis, Scirpoides holoschoenus subsp. holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta sp.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Squalius alburnoides
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Emys orbicularis, Mauremys leprosa.
Avifauna:
Cecropis daurica, Alcedo atthis.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

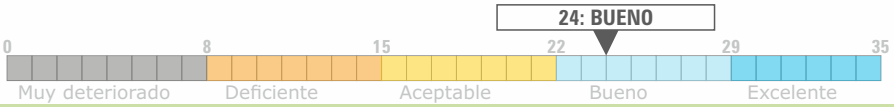
- Captación de agua procedente del arroyo hacia fines agrícolas.
- Ocupación del humedal por infraestructuras o en sus bordes.
- Residuos sólidos urbanos.

Propuestas de mejora:

- Eliminación de las captaciones de agua del cauce.
- Eliminación de la ocupación en la zona dominio público hidráulico.
- Retirada de los residuos sólidos urbanos.

Valoración estado de conservación:

Este pequeño arroyo presenta una biodiversidad interesante como el calandino (Casi amenazada), el galápago europeo o el Potamogeton polygonifolius. Aunque detectamos serias amenazas destacando la captación de agua.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL ANTRÓPICO DE CARÁCTER PERMANENTE

Nombre del humedal:

EMBALSE DE GARCÍA SOLA-PUERTO PEÑA

Municipio:

VALDECABALLEROS, CASTILBLANCO Y HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°15'36.93"N 5° 3'48.44"O
Superficie: 3.335 ha



Vegetación:

Chara braunii, Cyperus michelianus, Flueggea tinctoria, Lythrum borysthenicum, Myriophyllum sp., Najas sp., Nitella tenuissima, Persicaria sp., Phragmites australis, Rosa canina, Salix atrocinerea, Scirpoides holoschoenus, Tamarix africana.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Procambarus clarkii (especie invasora).
Bivalvos:
Corbicula fluminea (especie invasora), Unio sp.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Especies invasoras: Gambusia holbrooki, Lepomis gibbosus, Micropterus salmoides, Esox lucius.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Actitis hypoleucos, Alopochen aegyptiaca (especie invasora),Ardea cinerea,Cecropis daurica,Charadrius dubius,Chroicocephalus ridibundus,Ciconia ciconia,Larus michahellis,Phalacrocorax carbo,Podiceps cristatus.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

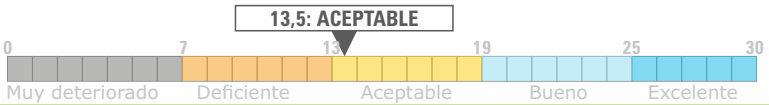
Por un lado destacar la presencia de especies invasoras: cangrejo rojo americano (Procambarus clarkii), almeja de río asiática (Curbicula fluminea), lucio (Esox lucius), gambusia (Gambusia holbrooki, gobio (Gobio lozanoi) y percasol (Lepomis gibbosus) yel ganso del Nilo (Alopochen aegyptiaca). Ocupación del humedal por infraestructuras y tráfico dentro del humedal. Captación de aguas. Sobrecarga ganadera o cinegética. Riesgo de entrada de nuevas especies invasoras y enfermedades a través de los artículos de pesca, materiales de recreo y náuticos que la población lleva de embalse en embalse sin desinfección adecuada. Y también presión turística.

Propuestas de mejora:

Eliminación del ganso del Nilo. Control y plan de actuación frente a la especie invasora almeja de río asiática. Control de especies de ictiofauna siguiendo la selección de especies y metodologías marcadas por el departamento de Pesca y Restauración Fluvial de la Junta de Extremadura. Eliminación de residuos sólidos urbanos. Eliminación de las tomas de agua no permitidas. Seguimiento de avifauna autóctona ligada al humedal. Seguimiento de la presencia de la especie invasora ganso del Nilo. Control de desinfección del material de pesca y deportes náuticos.

Valoración estado de conservación:

Nos encontramos con una biodiversidad característica de este tipo de enclaves, pero con alta presencia de especies invasoras y con múltiples amenazas.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL ANTRÓPICO DE CARÁCTER PERMANENTE

Nombre del humedal:

EMBALSE LA SERENA

Municipio:

SANCTI-SPÍRITUS, RISCO, PUEBLA DE ALCOCER

Ubicación:

Coordenadas: 38°55'58.37"N 5°11'53.76"O
Superficie: 13.949 ha



Vegetación:

Cyperus michelianus, Lemna minor, Lythrum portula, Mentha pulegium, Mentha suaveolens, Polypogon monspeliensis, Ranunculus sp., Rumex conglomeratus, Scirpoides holoschoenus, Tamarix africana, Typha sp., Veronica anagallis-aquatica.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Procambarus clarkii (especie invasora).
Bivalvos:
Corbicula fluminea (especie invasora), Unio sp.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Especies invasoras: Gambusia holbrooki, Lepomis gibbosus, Ameiurus melas, Ictalurus punctatus, Cyprinus carpio, Micropterus salmoides. Salaria fluviatilis (en peligro de extinción).
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Alopochen aegyptiaca (especie invasora), Anas platyrhynchos, Ardea alba, Ardea cinerea, Charadrius dubius, Chroicocephalus ridibundus, Himantopus himantopus, Larus michahellis, Phalacrocorax carbo, Plegadis falcinellus, Podiceps cristatus, Spatula clypeata.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

- Detección de las especies invasoras: ganso del Nilo, almeja de agua dulce asiática, cangrejo rojo americano y varias especies piscícolas exóticas invasoras.
- Detectamos una sobrecarga ganadera/cinegética .
- También detectamos actividades forestales o agrícolas.
- Tráfico rodado dentro del humedal ocasionando compactación y erosión.
- Presencia de eucaliptus en sus bordes impidiendo la vegetación de ribera característica.
- Presencia de residuos sólidos urbanos.

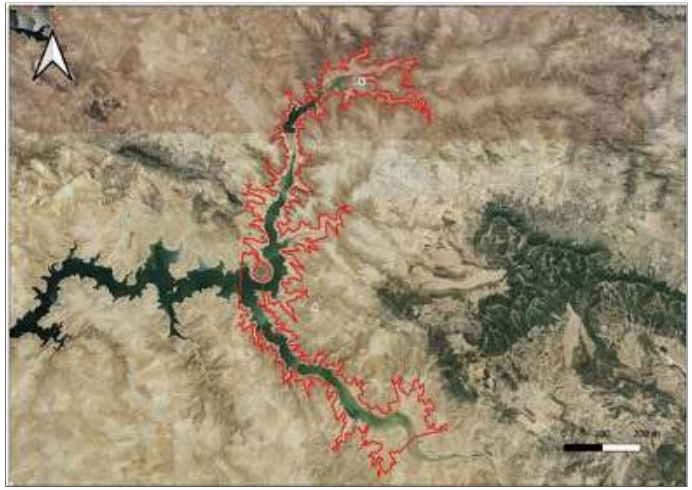
Propuestas de mejora:

Eliminación del ganso del Nilo. Control y plan de actuación frente a la especie invasora almeja de río asiática. Control de especies de ictiofauna siguiendo la selección de especies y metodologías marcadas por el departamento de Pesca y Restauración Fluvial de la Junta de Extremadura. Eliminación de residuos sólidos urbanos. Seguimiento de avifauna autóctona ligada al humedal. Seguimiento de la presencia de la especie invasora ganso del Nilo. Control de desinfección del material de pesca y deportes. Eliminación de los eucaliptus en el dominio público hidráulico.

Valoración estado de conservación:

Correcta biodiversidad autóctona pero cabe destacar la presencia de numerosas especies exóticas invasoras y múltiples amenazas por ello se encuentra en la categoría de deficiente.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL ANTRÓPICO, DE CARÁCTER PERMANENTE

Nombre del humedal:

EMBALSE DE ORELLANA

Municipio:

PUEBLA DE ALCOCER

Ubicación:

Coordenadas: 39° 2'45.84"N 5°22'9.80"O
Superficie: 5.084 ha



Vegetación:

Cyperus sp., Datura stramonium (especie invasora), Hypericum sp., Juncus pygmaeus, Lythrum borysthenicum, Myriophyllum sp., Oenanthe crocata, Persicaria sp., Rosa canina, Rubus ulmifolius, Scirpoides holoschoenus.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Procambarus clarkii (especie invasora).
Bivalvos:
Curbicula fluminea (especie invasora).
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Especies invasoras:
Esox lucius, Gambusia holbrooki, Gobio lozanoi, Lepomis gibbosus, Micropterus salmoides.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Anas platyrhynchos, Ardea cinerea, Charadrius dubius, Chroicocephalus ridibundus, Larus michahellis, Phalacrocorax carbo.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

Las mayores amenazas registradas en este embalse son la presencia de especies invasoras:

- Presencia de la planta estramonio (Datura stramonium) en sus márgenes.
- Presencia de cangrejo rojo americano (Procambarus clarkii).
- Presencia de la almeja de río asiática (Curbicula fluminea).
- Presencia de ictiofauna invasora como el lucio (Esox lucius), la gambusia (Gambusia holbrooki, el gobio (Gobio lozanoi), el percasol (Lepomis gibbosus) y el black bass (Micropterus salmoides).

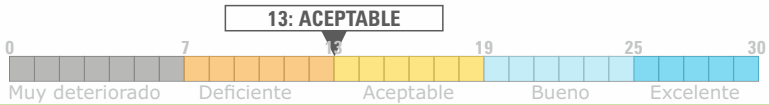
Y la gran afluencia de pescadores que generan la constancia de residuos sólidos urbanos.

Propuestas de mejora:

Eliminación del estramonio de las riberas del embalse. Control y plan de actuación frente a la especie invasora almeja de río asiática. Control de especies de ictiofauna siguiendo la selección de especies y metodologías marcadas por el departamento de Pesca y Restauración Fluvial de la Junta de Extremadura. Eliminación de residuos sólidos urbanos. Seguimiento de avifauna autóctona ligada al humedal. Seguimiento de la presencia de la especie invasora ganso del Nilo. Control de desinfección del material de pesca y deportes náuticos.

Valoración estado de conservación:

Encontramos una considerable riqueza en avifauna, pero detectamos la presencia de varias especies invasoras y múltiples amenazas que hacen que su estado no sea el óptimo.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL ANTRÓPICO, DE CARÁCTER PERMANENTE

Nombre del humedal:

EMBALSE PRETURA DEL MOLINO

Municipio:

FUENLABRADA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39° 5'13.04"N 4°54'44.39"O
Superficie: 17,5 ha



Vegetación:

Acacia dealbata (especie invasora), Briza minor, Callitriche sp., Cyperus fuscus, Cyperus longus, Cyperus michelianus, Flueggea tinctoria, Fraxinus angustifolia, Isolepis sp., Juncus bufonius, Lythrum portula, Lythrum salicaria, Mentha pulegium, Mentha suaveolens, Myosotis sp., Nerium oleander, Oenanthe crocata, Ranunculus ophioglossifolius, Ranunculus sp., Rosa canina, Salix atrocinerea, Sambucus nigra, Schoenoplectus lacustris, Scirpoides holoschoenus, Tamarix africana, Typha domingensis.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Notonecta sp., Procambarus clarkii (especie invasora).
Bivalvo:
Unio delphinus.
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Squalius alburnoides (Calandino, especie en categoría Casi amenazada, Extremadura).
Anfibios:
Pelophylax perezi.
Reptiles:
Mauremys leprosa, Natrix maura.
Avifauna:
Ardea cinerea, Anas platyrhynchos, Calidris alpina, Cettia cetti, Circus aeruginosus, Gallinula chloropus, Grus grus, Luscinia megarhynchos, Podiceps cristatus, Rallus aquaticus.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

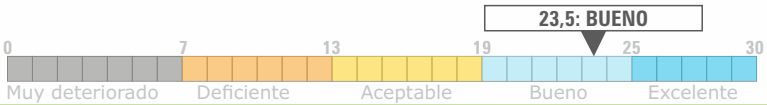
- Especies exóticas invasoras como la presencia del cangrejo rojo americano.
- Se detecta la especie exótica invasora Acacia dealbata.
- Residuos sólidos urbanos.

Propuestas de mejora:

La presa no tiene escalas pero es positivo ya que impide el remonte de ictiofauna alóctona, esto hace que desde la presa para arriba se mantenga mejor conservado el río, mantiene la continuidad del mismo y las especies son autóctonas, con presencia de calandino en categoría de Casi Amenazado en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Por ello, en este caso concreto no se recomienda la creación de escalas de remonte, ya que favorecería la entrada de especies invasoras.
Otras actuaciones recomendables:
- Eliminación de residuos sólidos urbanos y su restricción.
- En especial la eliminación de la especie exótica invasora Acacia dealbata.

Valoración estado de conservación:

Nos encontramos en un embalse con una correcta flora y fauna, destacar la presencia de calandino (especie piscícola en categoría de Casi Amenazada).





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

CEDER SIBERIA

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

HUMEDAL ANTRÓPICO DE CARÁCTER PERMANENTE

Nombre del humedal:

EMBALSE VALDECABALLEROS

Municipio:

VALDECABALLEROS

Ubicación:

Coordenadas: 39°17'6.10"N, 5° 9'53.60"O
Superficie: 151,8 ha



Vegetación:

Alnus glutinosa, Baldellia ranunculoides, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Flueggea tinctoria, Fraxinus angustifolia, Hypericum sp., Isolepis sp., Juncus bufonius, Juncus effusus, Juncus hybridus, Juncus inflexus, Juncus pygmaeus, Ludwigia palustris, Lythrum borysthenicum, Lythrum portula, Mentha pulegium, Myosotis sp., Myriophyllum sp., Oenanthe crocata, Populus alba, Ranunculus ophioglossifolius, Ranunculus peltatus, Rosa canina, Rubus ulmifolius, Salix atrocinerea, Scirpoides holoschoenus, Typha domingensis.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris, Procambarus clarkii (especie invasora).
Fauna Vertebrados:
Ictiofauna:
Especies invasoras: Alburnus alburnus, Cyprinus carpio, Gambusia holbrooki, Lepomis gibbosus, Micropterus salmoides.
Anfibios:
Hyla meridionalis.
Reptiles:
Mauremys leprosa.
Avifauna:
Alopochen aegyptiaca (especie invasora), Anas platyrhynchos, Ardea cinerea, Bubulcus ibis, Ciconia ciconia, Ciconia nigra, Grus grus, Larus michahellis, Phalacrocorax carbo, Podiceps cristatus.
Mamíferos:
Lutra lutra.

Amenazas:

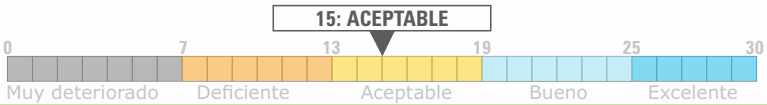
- Detectamos en la parte de la cabecera un canal de vertidos.
- Presión turística de pescadores y residuos sólidos urbanos.
- Presencia de eucaliptus que deterioran la calidad del agua.
- Gran carga ganadera de vacuno que ocasiona un excesivo ramoneo, pisoteo y también eutrofiza las aguas.
- Resaltar el tráfico rodado por el embalse en la parte de la cola, lo que ocasiona erosión y compactación del terreno.
- Presencia de especies exóticas invasoras, en especial las especies piscícolas.

Propuestas de mejora:

- Eliminación del canal de vertidos al embalse.
- Eliminación de residuos sólidos urbanos.
- Eliminación en un área de dominio público hidráulico de la presencia de eucaliptus.
- Correcta carga ganadera en las zonas de la cola del embalse.
- Nueva delimitación de caminos fuera del dominio público hidráulico.
- Se recomienda el control o eliminación de algunas de las especies piscícolas más dañinas.

Valoración estado de conservación:

Destacamos la biodiversidad de este enclave, especialmente de avifauna, pero nos encontramos con múltiples amenazas que hacen que su estado se encuentre en recesión.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

LA BARRANCOSA

Municipio:

FUENLABRADA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39° 6'52.63"N 4°52'36.37"O
Superficie: 0,14 ha



Vegetación:

Agrostis castellana, Anagallis tenella, Briza minor, Calluna vulgaris, Carex flacca, Carum verticillatum, Cyperus longus, Eleocharis palustris, Erica lusitanica, Erica scoparia, Erica tetralix, Holcus lanatus, Juncus acutiflorus, Juncus bufonius, Lobelia urens, Lotus pedunculatus, Lythrum portula, Mentha pulegium, Molinia caerulea, Potentilla erecta, Rubus ulmifolius, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Sphagnum subsecundum.

Amenazas:

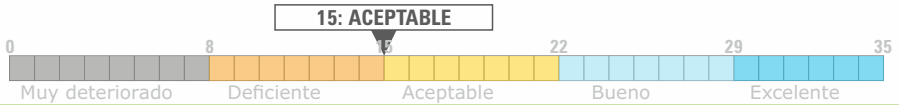
- La presencia de un elevado número de grandes herbívoros que ocasionan efectos de pisoteo y pérdida de cobertura vegetal.
- Un escaso aporte hídrico que ocasiona con la desecación parcial de la turbera y puede agravarse en la época estival.
- La presencia de un camino (aunque en la actualidad abandonado), que fracturó el entorno y ha ocasionado cambios en el relieve del paisaje y ha producido la discontinuidad de la turbera.
- Dado a estas alteraciones se desarrolla una intrusión de monte mediterráneo (especialmente de Cistus ladanifer) y la consecuente pérdida del hábitat de la turbera inicial.

Propuestas de mejora:

- Prohibición de crear o acondicionar caminos y otros tipos de vías en las inmediaciones del entorno.
- Prohibición de cualquier actuación que suponga la extracción, desvío, drenaje o corte del flujo del agua.
- Vallado perimetral de protección contra la fauna silvestre y doméstica para evitar la presión ganadera, con aperturas selectivas del vallado (cierre primavera en época de floración y apertura en otoño para que sea ramoneada).
- Seguimiento de la vegetación característica de turbera y de la colonización del monte mediterráneo.

Valoración estado de conservación:

Turbera que se encuentra en un aceptable estado de conservación debido a la presencia de especies de turbera, pero que cuenta con una serie de graves amenazas. Presenta alteraciones como pisoteo y zonas de baño de jabalíes que pueden ocasionar la pérdida de cobertura. Pero los mayores daños pueden producirse en la época de sequía hídrica, ya que en las zonas bajas se puede llegar a secarse dado al poco aporte de agua que presenta.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

TRAMPAL DE LAS NAVAS

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°13'3.02"N 4°54'55.44"O
Superficie: 2,24 ha



Vegetación:

Agrostis castellana, Anagallis tenella, Briza minor, Callitriche stagnalis, Calluna vulgaris, Carum verticillatum, Cruciata glabra, Dactylorhiza elata, Drosera rotundifolia, Eleocharis palustris, Erica lusitanica, Erica tetralix, Filipendula vulgaris, Galium palustre, Genista anglica, Holcus lanatus, Hypericum elodes, Isoetes durieui, Juncus acutiflorus, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus conglomeratus, Juncus effusus, Juncus hybridus, Juncus pygmaeus, Juncus tenageia, Lotus parviflorus, Lythrum portula, Molinia caerulea, Pinguicula lusitanica, Potamogeton nodosus, Potentilla erecta, Ranunculus hederaceus, Scutellaria minor, Sibthorpia europaea, Silene laeta, Sphagnum subsecundum, Wahlenbergia hederacea, entre otras especies.

Fauna:

Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Discoglossus galganoi, Lissotriton boscai.

Amenazas:

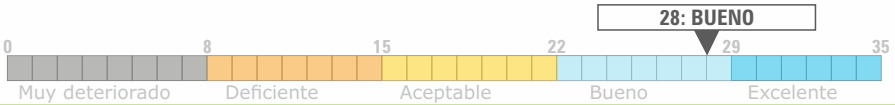
Las problemáticas más graves son el avance del monte mediterráneo, principalmente la jara pringosa, y la colonización de las zarzas, que pueden causar la reducción de este hábitat, y los daños de remoción de turba generados por la fauna silvestre. El vallado se encuentra dañado y actualmente se mantiene abierto dado a la invasión del monte mediterráneo.

Propuestas de mejora:

- Reparación del cerramiento para poder dar uso en momento específicos.
- Prohibición de cualquier actuación y captación que suponga el desvío, drenaje o corte del flujo del agua.
- Gestión sostenible de pastoreo con aperturas y cierres selectivos del vallado.
- Prohibición de crear caminos y otros tipos de vías, y especial cuidado en el acondicionamiento de las vías forestales que circulan próximas.
- Actualización del panel informativo.
- Seguimiento de las actuaciones y de las especies características de turbera, en especial a la especie Drosera rotundifolia en la categoría de Sensible a la Alteración de su Hábitat.

Valoración estado de conservación:

Esta turbera presenta un buen estado de conservación debido a la gran riqueza de especies que sustenta, pero urge una buena gestión ya que presenta serias amenazas.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

LAS NAVAS

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°12'45.55"N 4°55'15.97"O
Superficie: 2,14 ha



Vegetación:

Agrostis castellana, Anagallis tenella, Briza minor, Callitriche stagnalis, Carex sp., Centaurium maritimum, Erica tetralix, Frangula alnus, Galium palustre, Genista anglica, Holcus lanatus, Hypericum elodes, Hypericum humifusum, Juncus bufonius, Juncus effusus, Juncus hybridus, Lotus pedunculatus, Lythrum portula, Molinia caerulea, Potentilla erecta, Ranunculus hederaceus, Rubus ulmifolius, Salix atrocinerea, Scirpoides holoschoenus, Scutellaria minor, Serapias lingua, Sibthorpia europaea, Sphagnum denticulatum, Stachys arvensis, Wahlenbergia hederacea.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris.

Amenazas:

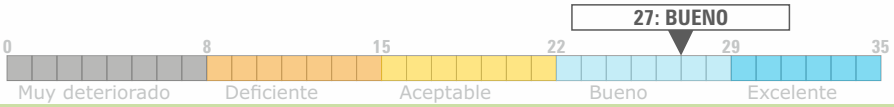
La problemática más grave es el avance del monte mediterráneo y la colonización de helechos que puede causar la reducción de este hábitat.

Propuestas de mejora:

Turbera bien conservada, sólo se contempla hacer pequeñas siegas selectivas de helechos y matorral mediterráneo.
Al igual que el resto de turberas, se recomienda realizar un seguimiento de las mejoras y de las poblaciones de las especies características.

Valoración estado de conservación:

Esta turbera se encuentra en buen estado de conservación y gran superficie en relación a otras turberas de la Reserva de la Biosfera de La Siberia.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

SOTOGORDO

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°13'30.22"N 4°55'42.46"O
Superficie: 0,15 ha



Vegetación:

Agrostis castellana, Anagallis tenella, Briza minor, Callitriche brutia, Carex sp., Carex flacca, Carum verticillatum, Cyperus longus, Erica tetralix, Genista anglica, Holcus lanatus, Hypericum sp., Illecebrum verticillatum, Isolepis setacea, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus effusus, Lotus pedunculatus, Lythrum portula, Molinia caerulea, Myosotis discolor, Myosotis laxa, Narcissus bulbocodium, Potentilla erecta, Ranunculus bulbosus, Ranunculus hederaceus, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Sibthorpia europaea, Sphagnum sp., Trifolium pratense, Wahlenbergia hederacea.

Amenazas:

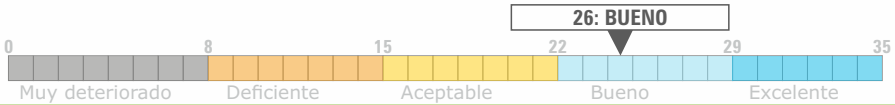
La problemática más grave es la remoción de turba por la fauna y la acumulación de piedras en ella.

Propuestas de mejora:

- Corrección de la capacidad de carga de grandes herbívoros en el área ya que ocasiona un fuerte pisoteo en la época estival.
- Prohibición de cualquier actuación y captación que suponga el desvío, drenaje o corte del flujo del agua.
- Prohibición de crear caminos y otros tipos de vías, y especial cuidado en el acondicionamiento de las vías forestales que circulan próximas.

Valoración estado de conservación:

Presenta daños por fauna salvaje y pisoteo, siendo zona de baño de jabalís y de abrevadero.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

ARROYO DE SOTOGORDO

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°13'40.34"N 4°55'31.01"O
Superficie: 0,11 ha



Vegetación:

Anagallis tenella, Apium nodiflorum, Briza minor, Carex divulsa, Cyperus longus, Frangula alnus, Galium palustre, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus conglomeratus, Juncus effusus, Juncus hybridus, Lotus pedunculatus, Molinia caerulea, Myosotis laxa, Ranunculus hederaceus, Scirpoides holoschoenus, Sibthorpia europaea, Sphagnum denticulatum, Sphagnum papillosum, Sphagnum subsecundum, Trifolium pratense, Wahlenbergia hederacea.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Hydrometra sp., Gerris lacustris.
Fauna Vertebrados:
Avifauna:
Motacilla cinerea.

Amenazas:

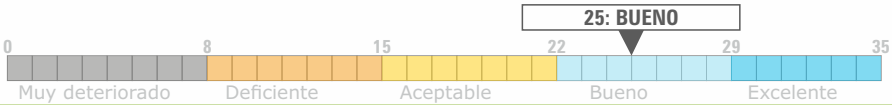
Comentar las amenazas que afectan a esta turbera, la problemática más grave es la existencia de una captación de agua, que drena parte de la aportación del agua del manantial, ocasiona la alteración de la dinámica hídrica natural por la creación de una serie de piscinas naturales de uso recreativo, con la construcción de pequeños diques que afectan a la dinámica y la conectividad aguas abajo con una llanura de inundación temporal.

Propuestas de mejora:

- Se propone la eliminación de la extracción de agua en la boca del manantial de la turbera, lo que puede ocasionar un retroceso del área de extensión de la misma. Y colocar esta recogida de agua en una nueva ubicación al finalizar en el extremo más bajo de la turbera, con la recogida de agua excedente.
- Favorecer la dinámica hídrica natural y sus conexiones eliminando las barreras físicas.
- Disponer paneles descriptivos de la importancia y representación del ecosistema, aprovechando la buena accesibilidad y el punto de ocio y recreo de la población.

Valoración estado de conservación:

Esta turbera presenta gran biodiversidad, destacando la gran cantidad de musgos de turbera (Sphagnum sp.), pero su conservación dependerá de la gestión del agua.





Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

UMBRÍA DEL MADROÑAL

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°13'34.88"N 4°54'31.13"O
Superficie: 0,14 ha



Vegetación:

Agrostis castellana, Anagallis tenella, Briza minor, Callitriche stagnalis, Calluna vulgaris, Carex flacca, Erica arborea, Erica lusitanica, Erica scoparia, Holcus lanatus,Isoetes sp., Isolepis setacea, Juncus acutiflorus, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus hybridus, Lobelia urens, Lotus pedunculatus, Luzula multiflora, Lythrum portula, Molinia caerulea, Montia fontana, Myosotis laxa, Potentilla erecta, Ranunculus hederaceus, Rorippa nasturtium-aquaticum, Scirpoides holoschoenus, Sibthorpia europaea, Sphagnum denticulatum, Sphagnum papillosum.

Fauna:

Fauna Macroinvertebrados:
Gerris lacustris.
Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Pelophylax perezi.

Amenazas:

La problemática más grave es la existencia de una captación de agua, que drena parte de la aportación del agua del manantial del cual se alimenta, incluyendo la construcción de un pequeño canal de recolección de agua y una pequeña balsa. Durante la obra de dicha infraestructura se han producido daños a la turbera, como movimientos de tierra, compactación de las zonas con materiales y acumulación de escombros. Por todo ello se ha visto modificado su perímetro y se ha ocasionado la erosión del suelo. Actualmente se encuentra con un fuerte y elevado cerramiento para impedir el acceso de la fauna.

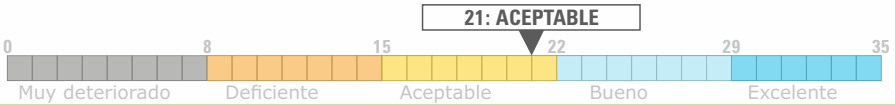
Propuestas de mejora:

- Prohibición de cualquier actuación y captación que suponga el desvío, drenaje o corte del flujo del agua.
- Retirar restos de la obra y basuras.
- Adecuación movimientos de tierra.
- Tapar arqueta para evitar la caída de fauna.
- Se recomienda un seguimiento de su evolución y estado de las poblaciones de las especies de turbera presentes.



Valoración estado de conservación:

Es una turbera que presenta gravas amenazas y un fuerte deterioro, se encuentra con los sedimentos removidos y en regresión. Actualmente se encuentra con un vallado para impedir el acceso de la fauna. A pesar de ello presenta una gran diversidad de Sphagnum (musgos de turberas), especies características de este ecosistema.



Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

TRAMPAL DE PUERTO LOBO

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°14'15.73"N 4°52'1.15"O
Superficie: 0,20 ha



Vegetación:

Agrostis castellana, Anagallis tenella, Briza minor, Calluna vulgaris, Carex flacca, Carum verticillatum, Eleocharis multicaulis, Erica lusitanica, Erica scoparia, Erica tetralix, Galium sp., Holcus lanatus, Hypericum elodes, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Lotus parviflorus, Lotus pedunculatus, Molinia caerulea, Myosotis laxa, Potentilla erecta, Prunella vulgaris, Ranunculus bulbosus, Rubus ulmifolius, Rumex sp., Ruscus aculeatus, Salix atrocinerea, Scirpoides holoschoenus, Scutellaria minor, Sibthorpia europaea, Sphagnum subsecundum, Valeriana officinalis, Wahlenbergia hederacea.

Fauna:

Fauna Vertebrados:
Anfibios:
Lissotriton boscai,
Pelophylax perezi,
Triturus pygmaeus.
Avifauna:
Luscinia megarhynchos.

Amenazas:

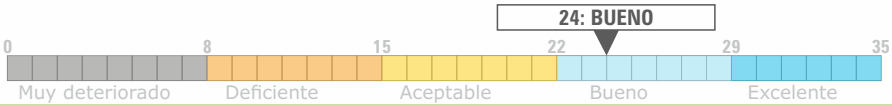
Se presentan cerramientos por el vallado y la gestión de acceso de fauna que están siendo contraproducentes, y especies no propias de turberas van ganando terreno como las zarzas (Rubus ulmifolius), la jara pringosa (Cistus ladanifer) y el eucalipto (Eucalyptus camaldulensis). Además se observa una modificación del perímetro con claro retroceso y una erosión del suelo muy evidente en algunos puntos de la turbera. Otra de las amenazas es la extracción de agua, esto ocasiona una reducción de la turbera. También el pisoteo de animales cinegéticos, que ocasiona compactación y erosión.

Propuestas de mejora:

- Prohibición captación que suponga el desvío, drenaje o corte del flujo del agua.
- Gestión sostenible de la sobre carga de herbívoros con aperturas y cierres selectivos.
- Seguimiento de la colonización y avance del bosque mediterráneo.
- Eliminación de eucaliptos a un radio de 200m de la turbera.
- Reparación del vallado perimetral que actualmente se encuentra dañado.
- Actualización de la señalización representativa de la turbera.

Valoración estado de conservación:

Esta turbera presenta buen estado de conservación debido a la riqueza de especies que presenta, pero sufre de una colonización de monte mediterráneo que pone en peligro su conservación.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA -U

Nombre del humedal:

LAS BOYERIZAS

Municipio:

HERRERA DEL DUQUE

Ubicación:

Coordenadas: 39°13'14.65"N 4°52'29.65"O
Superficie: 0,59 ha



Vegetación:

Agrostis castellana, Anagallis tenella, Briza minorCallitriche stagnalis, Calluna vulgaris, Carex sp., Carum verticillatum, Eleocharis palustris, Erica lusitanica, Erica scoparia, Erica tetralix, Holcus lanatus, Isolepis setacea, Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus conglomeratus, Juncus heterophyllus, Juncus hybridus, Lobelia urens, Lotus pedunculatus, Molinia caerulea, Myosotis discolor, Myosotis laxa, Pinguicula lusitanica, Potentilla erecta, Pteridium aquilinum, Ranunculus bulbosus, Ranunculus hederaceus, Scirpoides holoschoenus, Scutellaria minor, Serapias lingua, Sibthorpia europaea, Silene laeta, Sphagnum denticulatum, Wahlenbergia hederacea.

Amenazas:

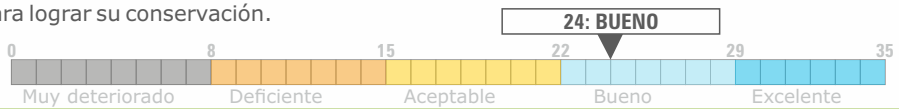
Una problemática grave que presenta es la existencia de una captación de agua, que drena parte de la aportación del agua del manantial, obteniendo agua desde la naciente ocasionando una disminución en el caudal que irriga la turbera desde sus inicios. También hay perturbación del sustrato, ya que se ha realizado unas zanjas de captación de agua para llevarla a un estanque de almacenamiento para abrevadero en épocas desfavorables.
Además de que también puede apreciarse una sobrecarga ganadera/cinegética ocasionando un pisoteo excesivo y erosión.
En la actualidad puede observarse una colonización de especies del monte mediterráneo, en esta turbera en especial se observa la alta densidad de Asphodelus albus.

Propuestas de mejora:

- Eliminar albercas de captación antiguas.
- Bajar la captación de agua en uso al final de la turbera para evitar la presión sobre la misma, sólo cogiendo agua sobrante, y evitar así la presión ejercida y la sequía asociada por esta problemática.
- Control de la carga ganadera/cinegética o en su ausencia vallado estacional en la época estival. Gestión sostenible de pastoreo con aperturas y cierres selectivos del vallado (cierre primavera en periodo de floración y apertura en otoño)
- Adecuación del actual abrevadero, dándole un uso para fauna de 1m2 ubicado fuera del vallado, recogiendo el agua al final de la turbera.
- Seguimiento de las especies características de turbera, en especial Pinguicula lusitanica.

Valoración estado de conservación:

Es una de las turberas que más biodiversidad presenta y su problemática es aún reversible, por lo que su prioridad de restauración y protección es alta para lograr su conservación.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

LAS POYATAS

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°16'40.41"N 4°50'21.44"O
Superficie: 0,66 ha



Vegetación:

Anagallis tenella, Briza minor, Callitriche brutia, Calluna vulgaris, Carex flacca, Erica lusitanica, Erica scoparia, Erica tetralix, Holcus lanatus, Isolepis sp., Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus effusus, Lotus pedunculatus, Lythrum portula, Molinia caerulea, Myosotis debilis, Potentilla erecta, Pteridium aquilinum, Scirpoides holoschoenus, Scutellaria minor, Sibthorpia europaea, Sphagnum subsecundum, Wahlenbergia hederacea.

Amenazas:

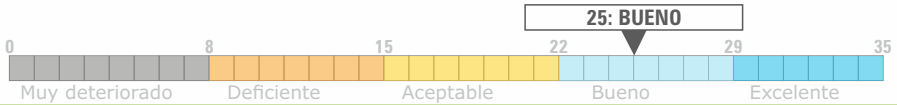
En cuanto a las amenazas que pueden poner en riesgo la conservación de esta turbera tenemos que destacar la pista forestal, la cual discurre por encima de la ladera y puede repercutir gravemente en la erosión y en la dinámica de agua. Además tenemos conocimiento del planteamiento de construcción de una nueva vía forestal en las inmediaciones que puede ocasionar un gran riesgo si no se mantienen unas distancias de seguridad apropiadas a esta y a la turbera cercana: Sierra de la Lobera. También podemos observar daños producidos por fauna salvaje como pisoteo y remoción de turba, al ser una zona de baño de jabalíes.

Propuestas de mejora:

Es una turbera que se encuentra en buen estado de conservación, por lo que podemos comentar como mejoras para su conservación futura, la eliminación de la actual pista forestal que puede dañar mediante erosión y cambios en las dinámicas de aguas a la turbera y proteger de que no se construyan más vías cercanas que afecten nuevamente a esta turbera y a la turbera de Sierra de la Lobera que se encuentran próximas.
Seguimiento de las especies características de turbera.

Valoración estado de conservación:

Esta turbera presenta un buen estado de conservación, podemos observar daños producidos por fauna salvaje. Es una de las turberas que mejor estado de conservación presenta, manteniendo la humedad y el encharcamiento por lo que las comunidades ligadas no se encuentran secas.
Además podemos destacar que en los muestreos realizados detectamos especies de notable interés en el ecosistema de turbera como Erica tetralix y Wahlenbergia hederacea.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

SIERRA DE LA LOBERA

Municipio:

HELECHOSA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39°16'28.38"N 4°50'04.51"O
Superficie: 0,34 ha



Vegetación:

Anagallis tenella, Briza minor, Callitriche sp., Calluna vulgaris, Carex flacca, Erica lusitanica, Erica scoparia, Erica tetralix, Isolepis sp., Juncus bufonius, Juncus capitatus, Juncus effusus, Juncus hybridus, Lotus pedunculatus, Lythrum portula, Mentha suaveolens, Molinia caerulea, Myosotis laxa, Pinguicula lusitanica, Potentilla erecta, Scirpoides holoschoenus, Scutellaria minor, Serapias lingua, Sibthorpia europaea, Sphagnum sp., Wahlenbergia hederacea.

Amenazas:

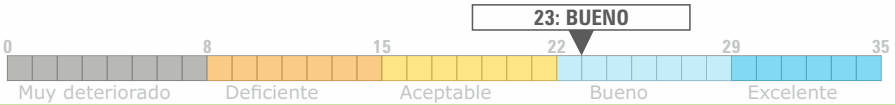
La mayor amenaza a esta turbera ha sido la ocasionada al ser atravesada por una pista forestal, la cual la atraviesa poco después del inicio de la turbera y ocasiona un corte en su continuidad y en el flujo de agua. Además tenemos constancia de los planes de creación de una nueva pista forestal en las inmediaciones lo que puede suponer un gran riesgo para esta turbera. Otra amenaza es la extracción de agua del manantial que limita la cantidad de agua que llega a la turbera, llevando el agua a una bañera dispuesta como abrevadero, donde también podemos encontrar restos de materiales y basuras.
También presenta daños por fauna salvaje, especialmente el pisoteo y remoción de turba. Con sobrecrecimiento de especies herbáceas y eliminación de vegetación típica de turbera.

Propuestas de mejora:

Esta turbera se encuentra en una ladera con gran pendiente lo que hace difícil ejecutar cualquier actuación, esta inaccesibilidad le da una situación de protección especial por su difícil acceso. Pero repercute negativamente ante el corte ocasionado por la vía forestal, en su dinámica de aguas y en el riesgo de erosión.
Se recomienda no trazar ninguna nueva vía forestal en las inmediaciones de la turbera y eliminar la ya existente regresando la orografía y conectividad inicial del terreno que favorezca la conservación de la turbera.

Valoración estado de conservación:

Presenta daños por fauna salvaje, pero el efecto más notorio es la repercusión negativa que ocasiona el trazado de una vía de extinción de incendios. Destacar que en los muestreos realizados en esta turbera hemos detectado nuevas poblaciones de especies de notable interés como Erica tetralix, Pinguicula lusitanica y Sphagnum sp. que denotan una buena riqueza de especies típicas de turbera.





Tipo de humedal:

TURBERA - U

Nombre del humedal:

NAVALAGRULLA

Municipio:

FUENLABRADA DE LOS MONTES

Ubicación:

Coordenadas: 39° 02'31.98"N 4°52'45.40"O
Superficie: 1,80 ha



Vegetación:

Anagallis tenella, Briza minor, Callitriche brutia, Carex flacca, Carex sp., Carum verticillatum, Eleocharis palustris, Erica tetralix, Galium palustre, Genista anglica, Hypericum elodes, Hypericum undulatum, Isolepis sp., Juncus bufonius, Juncus effusus, Luzula multiflora, Lythrum portula, Mentha pulegium, Myosotis discolor, Myosotis laxa, Potentilla erecta, Ranunculus hederaceus, Rubus ulmifolius, Salix atrocinerea, Scirpoides holoschoenus, Serapias lingua, Sibthorpia europaea, Silene laeta, Sphagnum subsecundum, Wahlenbergia hederacea.

Amenazas:

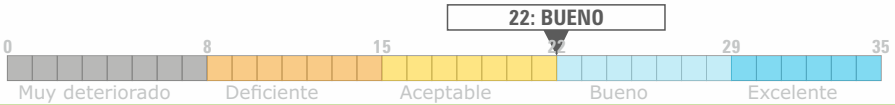
Esta turbera se encuentra dividida por un vallado en dos partes, que lindan con dos parcelas de distintos propietarios y de diferente uso y gestión, por un lado una finca de uso cinegético y por el otro donde sufre mayores impactos, por su uso de ganadero, vacuno. Como hemos comentado anteriormente, esta turbera está afectada por su uso en ganadería vacuna ocasionando sobrepastoreo y pisoteo, además de la fauna silvestre que la utiliza como zona de baño por los jabalíes. Además, en época de sequía hídrica, las zonas bajas se encuentran secas. Por otro lado cuenta con otro potencial agente de impacto, un camino que finaliza próximo al área de la turbera. Otra amenaza notoria es la captación de agua en la naciente de la turbera.

Propuestas de mejora:

- Gestión sostenible de pastoreo, teniendo en cuenta la capacidad de carga del ecosistema manteniendo un número de ejemplares adecuado o con vallado en las épocas de estrés hídrico que impida el sobrepastoreo y pisoteo en el área de turbera.
- Prohibición de crear ni acondicionar caminos y otros tipos de vías que puedan afectar las inmediaciones de la turbera y le puedan ocasionar erosión o cambios en la dinámica hídrica.
- Prohibición de cualquier actuación que suponga la extracción, desvío, drenaje o corte del flujo del agua de la turbera.
- Se recomienda realizar un seguimiento de la evolución de esta turbera.

Valoración estado de conservación:

Es una turbera que presenta buen estado de conservación, a pesar de las graves amenazas, en especial daños por ganado vacuno que producen un sobrepastoreo especialmente en la época estival.





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

4.4 Especies exóticas invasoras

A lo largo de los muestreos realizamos hemos detectado la presencia de diferentes especies invasoras, algunas de ellas como la extensa presencia de especies piscícolas que nos acompañan desde hace décadas son muy conocidas y otras especies de reciente introducción como el Ganso del Nilo. A continuación destacamos algunas de las especies invasoras menos conocidas:



Ilustración 13: Ganso del Nilo. (*Alopochen aegyptiaca)*



Ilustración 14: Mimosa. (*Acacia dealbata*)



Ilustración 15: Almeja de río asiática. (*Curbicula fluminea*)



Ilustración 16: Estramonio. (*D. stramonium*)

4.5 Especies con categoría de amenaza

A lo largo de los muestreos realizados hemos registrado la presencia de diferentes especies con categoría de amenaza de las cuales vamos a destacar una selección de las menos conocidas como son:



Ilustración 17: *Marsilea strigosa* y *M. batardae* (SAH)



Ilustración 18: *Potomida littoralis*. (Vulnerable)



Ilustración 19: *Drosera rotundifolia* (SAH)



Ilustración 20: Calandino. (*Squalius alburnoides, Casi amenazada*)

4.6 Propuesta de inclusión RAMSAR

Propuesta de inclusión como humedal de importancia internacional Ramsar para el conjunto de turberas presentes en el siguiente área definida:

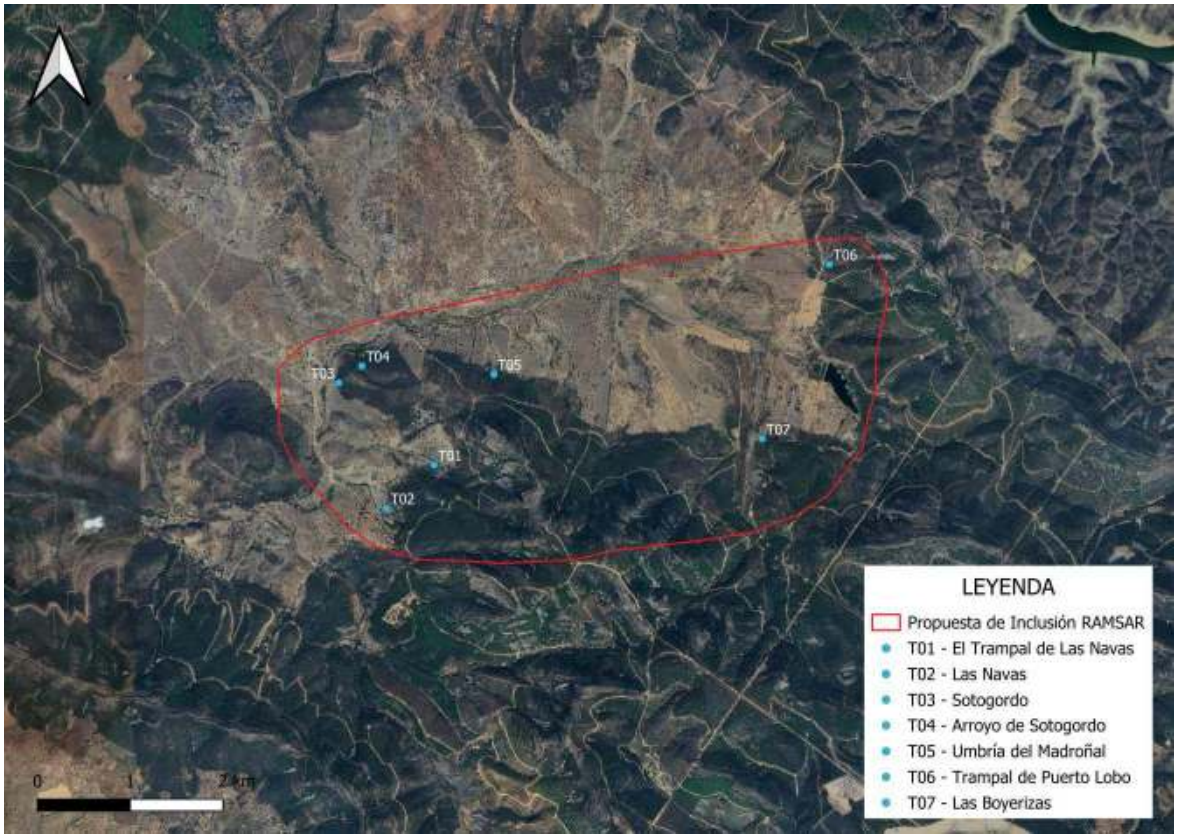


Ilustración 21: Área seleccionada como propuesta de inclusión RAMSAR

4.7 Propuesta de áreas de especial protección

Tras realizar la caracterización y el inventariado de todos los puntos seleccionados, dado por su complejidad, especies presentes, singularidad y rareza aconsejamos la ampliación o nueva creación de figuras de protección específicas para los siguientes humedales:



LAGUNA DE LOS ALARES
Y
LAGUNA DE VALFUERTE



ENCHARCABLE DEL GUADALUPEJO



HOCES DEL GUADIANA



LAGUNAS TEMPORALES DE CASTILBLANCO

5. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

5.1 Notas de prensa para la divulgación del proyecto

Visualización de la publicación en la web de la RBLS.



Da comienzo el «Proyecto de estudio y caracterización de Humedales en la Reserva de la Biosfera de La Siberia para su propuesta de inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas»

5.2 Talleres para la divulgación de la biodiversidad de los humedales

Taller sobre la biodiversidad de humedales a los alumnos de los colegios de la RBLS en el evento Bioconvivencia.



4.3 Rutas interpretativas

Divulgacion del proyecto en la ruta interpretativa en el embalse La Pretura del Molino.



5.4 Charlas divulgativas sobre la realización del proyecto

Divulgación del proyecto en el Día Internacional de las Reservas de la Biosfera.



6. PROPUESTA DE PERSPECTIVAS A FUTURO

Tras la realización de este proyecto se proponen para su inclusión en el Inventario Español de Zonas Húmedas:

6 LAGUNAS PERMANENTES	**10** LAGUNAS TEMPORALES	**7** TRAMOS FLUVIALES	**5** EMBALSES	**11** TURBERAS

Con toda la información recabada en este proyecto planteamos las siguientes **líneas de actuación a futuro**:

1. **Sensibilización y educación ambiental.**
2. **Nueva definición o ampliación de áreas de conservación.**
3. **Propuesta de inclusión como humedal internacional Ramsar.**
4. **Custodia del territorio.**
5. **Actuaciones de seguimiento y vigilancia.**
6. **Control o eliminación de especies invasoras.**
7. **Actuaciones específicas recomendadas para cada humedal.**

7. FINANCIACIÓN

El proyecto ha sido financiado por:

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

Junta de Extremadura.
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Sostenible.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

Fondos FEADER. Fondo Europeo
Agrícola de Desarrollo Rural.
Unión Europea.

Desarrollado por el CEDER La Siberia y enmarcado en las subvenciones públicas a asociaciones y fundaciones privadas sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de conservación de la naturaleza, así como de educación y voluntariado ambiental (Decreto 89/2022)

8. AGRADECIMIENTOS

El proyecto ha sido desarrollado gracias a la colaboración del cuerpo de los Agentes del Medio Natural, los guardas rurales, propietarios de los enclaves, ayuntamientos, personal técnico, al departamento de Pesca y Restauración Fluvial de la Junta de Extremadura, Red de Voluntariado de la Reserva de la Biosfera de La Siberia y a toda la población local que ha colaborado en el desarrollo del proyecto.



Desarrollado por el CEDER La Siberia y enmarcado en las subvenciones públicas a asociaciones y fundaciones privadas sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de conservación de la naturaleza, así como de educación y voluntariado ambiental (Decreto 89/2022)



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Sostenibilidad

CEDER SIBERIA

RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales